
PROCESO TITULO 2014-2015

EQUIPAMIENTO CULTURAL EN PARQUE BICENTENARIO DE CERRILLOS

Plaza de las Artes y Talleres Artísticos

PROFESIONALES CONSULTADOS A LA FECHA

- ALVARO DIAZ, Director Parque Bicentenario de Cerillos, Parque Metropolitano.
- DANIELA RODRIGUEZ MALUENDA, Gestora de Comunidades, Departamento de Cultura, Municipalidad de Cerrillos.
- FRANCISCA BUENDIA, Intérprete en Jazz y música popular, Instituto Profesional Projazz
- NATACHA CAMPOS, Artista visual, grabadora e ilustradora, dueña de Taller Natacha Campos.

AGRADECIMIENTOS

Terminando este proceso de formación debo agradecer a todas aquellas personas que me han acompañado durante estos años, no sólo en el ámbito académico, sino en el día a día, fomentando mi crecimiento personal. Mi familia y por sobre todo, mis padres y hermanos, que siempre me me ha apoyado en cada paso que doy, en cada meta que me propongo, sin importar cuán difícil o lejano parezca, y me han soportado cuando los momentos no son los mejores, siempre con una sonrisa en la cara; a mis amigos de la FAU, con los que juntos he vivido este largo proceso desde sus inicios, acompañándonos en los días y las noches, los eternos traspasos que finalmente nos unieron como una familia más; y mis amigas de la vida, las que siempre saben cómo alegrarme el día, darme ánimos y motivación, para lograr terminar todas las entregas y por sobre todo esta, la final...

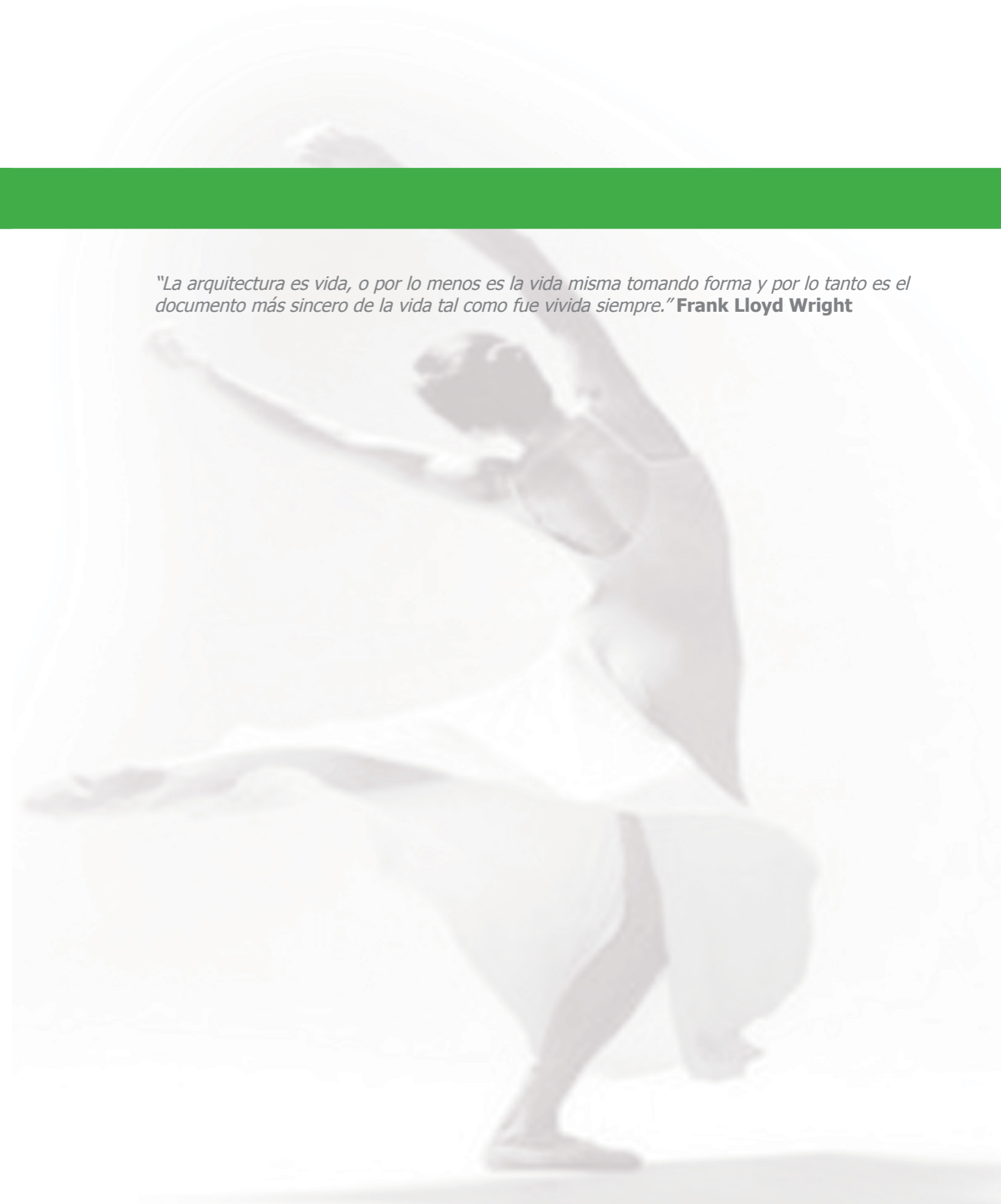
INDICE

MOTIVACIONES	9	PROPUESTA DE DISEÑO	60
INTRODUCCIÓN	10	1.PLANTA DE CONTEXTO	60
PROBLEMATICA GENERAL	12	2.PLANTA GENERAL	61
PROBLEMA ARQUITECTONICO	13	3.SECCIONES	62
LA CULTURA Y LAS ARTES	17	4.ELEVACIONES	62
CONTEXTO HISTORICO	19	5.IMÁGENES DEL PROYECTO	63
1.Ex AERÓDROMO	19	BIBLIOGRAFÍA	64
2.PORTAL BICENTENARIO. IDEA ORIGINAL	19		
3.PORTAL BICENTENARIO. PROBLEMAS ENFRENTADOS	20		
4.PORTAL BICENTENARIO. ESTADO ACTUAL	20		
5.PORTAL BICENTENARIO, PROYECCIÓN FUTURA	22		
6.PARQUE. IDEA ORIGINAL	22		
7.PARQUE. ESTADO ACTUAL	24		
CONTEXTO URBANO	27		
1.COMUNA DE CERRILLOS, DATOS GENERALES	27		
2.NECESIDAD CULTURAL	28		
3.INFRAESTRUCTURA ACTUAL	28		
4. GESTIÓN CULTURAL	29		
PROPUESTA DE LOCALIZACION	33		
1.AREA A INTERVENIR	33		
2.DESARROLLO SECCIÓN DEL PARQUE	34		
3.IMÁGENES DEL TERRENO	35		
IDEA GENERAL	39		
PROPUESTA CONCEPTUAL	39		
PROPUESTA PROGRAMATICA	40		
1.REFERENTE: PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO	40		
2.COMPOSICIÓN PROGRAMÁTICA	42		
3. ESQUEMA PROGRAMA EN M2	43		
4.USUARIOS	43		
CRITERIOS DE DISEÑO	44		
1.ARQUITECTÓNICA	44		
2. REQUERIMIENTOS NORMATIVOS	48		
3.URBANA Y PAISAJÍSTICA	54		
4.ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVA	55		
5.SOSTENIBILIDAD	55		
6. PROPUESTA GESTIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	56		
7. PROPUESTA DE USO Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO UNA VEZ MAYERIALIZADO	57		

CAPITULO 1 : INTRODUCCION

- 1.1 MOTIVACIONES
- 1.2 INTRODUCCION
- 1.3 PROBLEMATICA

"La arquitectura es vida, o por lo menos es la vida misma tomando forma y por lo tanto es el documento más sincero de la vida tal como fue vivida siempre." **Frank Lloyd Wright**





Acciones artísticas escolares en espacio público
Fuente: Fotografía extraída de Portal de noticias online Universidad de Chile, 2015

MOTIVACIONES

La elaboración del siguiente proyecto nace a partir de la idea de trabajar con una problemática real que se evidencia con la paralización durante años del Proyecto Ciudad Parque Bicentenario, un proyecto que prometió mucho para el desarrollo de la comuna de Cerrillos y del sector sur-poniente de la capital, pero que por una serie de problemas no ha podido concretarse. Al vivir cerca del ex-aeródromo he podido visualizar cómo la entidad actualmente a cargo del parque ha intentado fomentar su uso, ante el evidente abandono que sufrió los primeros años, y cómo ellos han aportado al conocimiento general de este gran espacio público, que por la falta de realización de los proyectos circundantes del Portal y del mismo parque, carece de una constante utilización por parte de la comunidad. Sin embargo esta tarea no ha acabado, pues se ha dado inicio a las construcciones de los programas que conforman el Portal Bicentenario (Plaza cívica, remodelación del edificio del aeródromo, etc.) y con ello se reanuda la conformación programática de este gran espacio público.

En relación al ámbito cultural del proyecto, esta inquietud nace a partir de las conversaciones con el encargado del parque y los documentos facilitados por parte de la Municipalidad de Cerrillos que posee como uno de los ejes principales, el fomento de la cultura en la comuna, especialmente en lo referido a la incorporación de la creación artística en un espacio institucional que se relacione directamente con el espacio público, donde la interacción entre los distintos usuarios (artistas y público general) se dé de forma espontánea, puesto que las manifestaciones artísticas locales se dan principalmente a partir de la autogestión, sin la infraestructura adecuada para su realización. Es por ello que se piensa en una zona de expresión cultural que destaca diferentes ámbitos artísticos, en un espacio de fácil acceso para la comunidad actual y la futura, obteniendo un carácter intercomunal, gracias a la potencia que el Portal Bicentenario otorgará a la comuna y sus alrededores, una vez construido.

INTRODUCCION

TEMA: PARQUE BICENTENARIO DE CERRILLOS Y ACTIVIDAD CULTURAL

El Portal Bicentenario de Cerrillos es un proyecto a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), ubicado en la comuna de Cerrillos, en los terrenos del Ex-aeródromo Los Cerrillos, y que consiste en una renovación urbana del sector sur-poniente de la capital. Este se conforma en base a la idea de una miniciudad de 245 hectáreas que pretende generar un barrio integrado de quince mil viviendas, con setenta hectáreas de parque, donde se favorezca la asociación público-privado para el establecimiento de una infraestructura pública, innovadora y sustentable (MINVU, 2006).

Esta idea, en conjunto con una serie de iniciativas de infraestructura intercomunal, como la construcción del metro en Pedro Aguirre Cerda, otorgan a la comuna, que actualmente basa su economía en el desarrollo industrial, la oportunidad de reinventarse y proyectar una nueva imagen, otorgando mayor crecimiento y ubicándola como un futuro subcentro dentro de la Región Metropolitana. Sin embargo, el proyecto Portal Bicentenario que se inició el año 2001 se ha debido enfrentar a una serie de problemas que han afectado su efectiva realización, entre ellas destacan la demanda de la FACH en relación a los dineros donados para la construcción del aeródromo, la falta de una efectiva evaluación de impacto ambiental, la posible contaminación de los suelos, y el cambio de uso de suelo en el Plan Regulador Metropolitano (PRMS80).

Es así como el proyecto se paralizó por muchos años, donde la única parte concretada es el parque de cincuenta hectáreas que fue inaugurado el año 2011. A pesar de ello, hoy en día existen luces de que la construcción del Portal seguirá su curso y a su vez lo harán los proyectos propuestos en su interior. Estas nuevas propuestas del parque requieren de un diseño adecuado que se relacionen con el parque y que continúen con la idea principal, de fomentar la cultura y recreación en este espacio, estableciéndose en un escenario futuro donde la consolidación del Portal se encuentre en mayor desarrollo.

En este mismo sentido, del fomento a la cultura, se relacionan las Políticas Nacionales de Gobierno de los últimos años, donde existe un claro interés por avanzar en el acceso a la cultura y desarrollo artístico:

"En los últimos años, nuestro país ha presenciado un importante desarrollo de la creación artística, de la industria vinculada al sector creativo, y de una multiplicidad de instancias de asociatividad que potencian la labor de los artistas nacionales" (CONSEJO Nacional de la Cultura y las artes, 2011). Pero a su vez, se manifiesta la desigualdad en este acceso, por ejemplo, en eventos de carácter de artes visuales, un 36% corresponde al estrato socioeconómico ABC1, un 27% a C2, un 23% C3, un 12% a D y un 2% a E" (CONSEJO Nacional de la Cultura y las artes, 2011).

Ante esto, y otros datos más que siguen una línea similar al ejemplo expuesto anteriormente, en distintas disciplinas artísticas, es que se plantean soluciones como el aumento de subsidios para creación, actividades gratuitas y aumento de infraestructura en zonas vulnerables.

A esto se le suma que la Municipalidad de Cerrillos, posee dentro de sus planes de desarrollo comunal, una serie de iniciativas para aumentar el desarrollo de la cultura, en vista del estudio realizado en el PLADECO 2011 que estableció que los habitantes poseían poco acceso a la cultura (relación cantidad de centros culturales por persona). Es así, a partir de la creación, hace un par de años, del Departamento de Cultura, que actualmente funciona al interior del Centro Cultural Tío Lalo Parra, cuyo objetivo central es aumentar el desarrollo cultural de la comuna, a través del fomento de las creaciones artísticas, interculturalidad, participación ciudadana en cultura y patrimonio cultural. En este sentido se

manifiesta por parte de la comunidad y artistas emergentes, especificados en el Plan de Gestión 2014-2016 del Centro Cultural Tío Lalo Parra, la necesidad de establecer espacios para el desarrollo artístico que estén directamente relacionado al espacio público, y de este modo, aumentar el interés, acercando las artes al resto de las personas.

De lo anteriormente mencionado, nace la idea de crear un espacio que sirva como plataforma de fomento y desarrollo de diferentes disciplinas artísticas para la comuna y sus alrededores, denominada "Plaza de las artes y talleres artísticos" al interior del Parque Bicentenario de Cerrillos, que además posee la cualidad de relacionar y manifestar el arte, de manera esporádica y flexible, estableciendo un espacio integral, que trabaje la temporalidad y la conexión entre los creadores artísticos y los asistentes comunes de parque.

ASISTENCIA A EVENTOS CULTURALES SEGÚN SEGMENTO SOCIOECONÓMICO

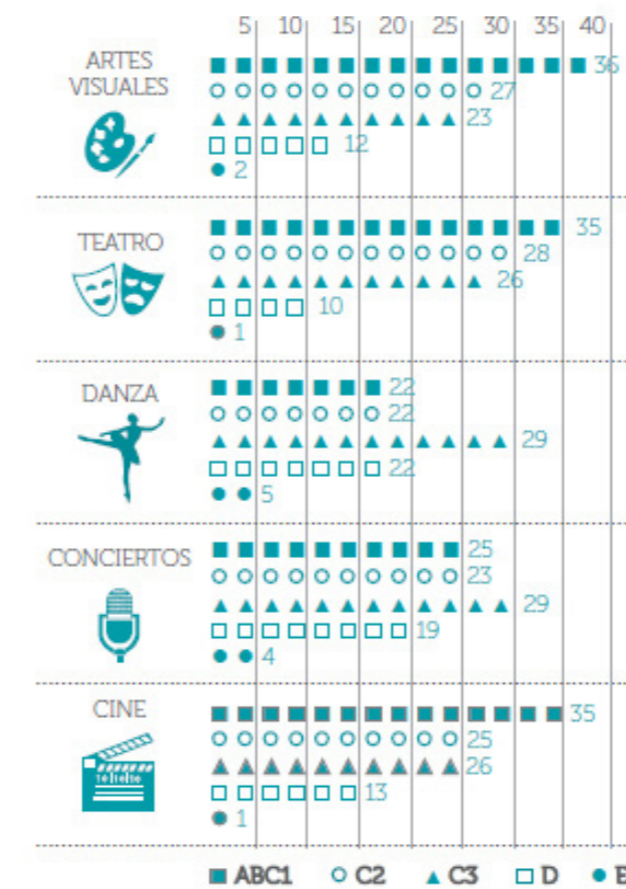


Gráfico 1: Asistencia a eventos culturales según segmento económico
Fuente: Gráficos extraídos desde informe emitido por: Consejo nacional de la Cultura y las Artes, 2011

EVOLUCIÓN FONDOS CONCURSABLES CNCA 2005-2011

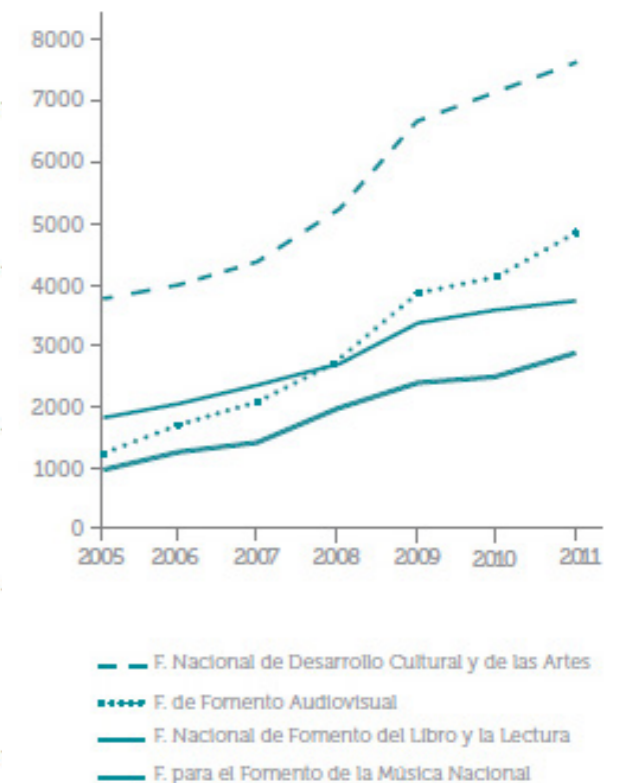


Gráfico 2: Evolución fondos concursables 2005-2011
Fuente: Gráficos extraídos desde informe emitido por: Consejo nacional de la Cultura y las Artes, 2011

PROBLEMATICA GENERAL

PARQUE: CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL INTERIOR

Se parte de la base de que el proyecto Portal Bicentenario de Cerrillos, intervención de renovación urbana de larga data, se encuentra actualmente en proceso de consolidación, es decir, en un escenario próximo se concretarán las licitaciones necesarias para la construcción de la infraestructura contigua al parque, que incorporará nuevos usuarios, fortaleciendo y repotenciando este sector de la comuna, para finalmente convertirlo en un subcentro importante al interior de la Capital. En este mismo sentido, comenzarán a desarrollarse los programas interiores propuestos originalmente en el diseño del Parque, que por una serie de motivos (económicos y políticos) no se han realizado y que requieren del diseño adecuado para su construcción, que se condiga con el contexto "parque" en el que se encuentra inserto. Estos programas ayudarán a aumentar el uso de los espacios e incorporarán el ámbito cultural, educativo y recreacional que originalmente se plantearon como características esenciales en este nodo intercomunal y otorgarán mayor calidad de vida tanto para la comunidad actual como para los usuarios futuros.

Se consideran, a su vez, las necesidades de la comuna, dentro de las que se destaca la idea del fomento a la cultura, expuesto en el PLADECO 2011-2015 y el aumento de la creación artística, señalado en el Informe de avance Plan de Gestión 2014-2016. Estos temas se comienzan a tomar importancia con la formación del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Cerrillos el año 2011, anteriormente a esta fecha no existían organismos ni instituciones que desarrollaran cultura en la comuna. Además, con la construcción del Portal Bicentenario, aumentará el número de viviendas y oficinas, y por ende, de personas que llegarán a la comuna, incrementando notablemente dicha necesidad. Es por ello que en el plan original del Parque, para apalejar este déficit se proponen la creación de dos centros culturales que en la actualidad no se han edificado, que complementarían el uso del Centro Cultural Tío Lalo Parra, única construcción cultural en la actualidad. Es así como se plantea el fomento de la educación, exposición y desarrollo artístico, a través de talleres para la comunidad, con infraestructura para los artistas y espacios de interacción con el público general del parque.

En relación a la ubicación en el contexto interior, se parte de la base del proyecto original del Parque, con los programas propuestos, para poder consolidar de mejor manera un área cultural al interior del parque. Además se trabajará con las zonas actualmente en desuso o menos consolidación para potenciar, a través de la infraestructura, estas áreas, poniendo en especial énfasis en el desarrollo de los espacios públicos asociados a la expresión cultural.

PROBLEMA ARQUITECTONICO

EXPRESIÓN DE LA CULTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Como el proyecto se encuentra al interior de un parque de carácter intercomunal, de grandes dimensiones e importantes áreas verdes, es fundamental entender cómo el programa cultural artístico se relaciona con el espacio público, permitiendo al usuario común del parque interactuar con la cultura de forma inmediata. Se plantea la necesidad de conformar espacios lúdicos y educativos y flexibles que incorporen tanto al usuario del programa específico (talleres, exposiciones, etc), como a aquel usuario que asiste al parque el fin de semana de manera recreacional, y a su vez, que permita la muestra de diferentes disciplinas artísticas, que se puedan relacionar entre sí, generando una plataforma de observación e inclusión, entre los distintos actores involucrados.

Además se plantea que este espacio debe reconocerse al interior del parque como el "área artística" que le otorgue identidad, pero que se condiga con la escala y el contexto del parque, sin caer en la necesidad de crear un elemento arquitectónico de carácter monumental, sino que sea la actividad en sí, desarrollada en el espacio público, la que le dé aquella característica.



Exposición en apoyo a la Fundación Síndrome de Down, Madrid, 2011
Fuente: Fotografía extraída de blog mundoalrevez.es

CAPITULO 2 : MARCO TEORICO

- 2.1 LA CULTURA Y LAS ARTES
- 2.2 CONTEXTO HISTORICO
- 2.3 CONTEXTO URBANO

"La arquitectura es una música de piedras y la música, una arquitectura de sonidos."
Ludwig Van Beethoven





Fotografía tango aéreo
Fuente: Galería de Imágenes google, 2011 : <https://loquequeresdelavida.wordpress.com/2011/01/29/tango-y-danza-aerea-ciclo-la-ciudad-al-aire-libre-cultura-para-respirar/>

LA CULTURA Y LAS ARTES

VISIÓN GENERAL

"Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes..." y además, tiene "derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora." (Universal de Derechos Humanos, ONU, extraído de CONSEJO Nacional de la Cultura y las Artes, 2011)

La Cultura en Chile ha sido un tema que ha tomado relevancia en el último tiempo, las políticas públicas orientadas a la mejora de la producción artística del país han ayudado a aumentar el acceso por parte de la comunidad, a través de la creación de infraestructura, difusión y fondos concursables. Sin embargo este aumento no se evidencia en todos los estratos socioeconómicos, manifestando un descenso en aquellos más bajos, la falta de un acceso equitativo de la cultura y las artes es el centro de la preocupación del Consejo nacional de la Cultura y las Artes.

Las manifestaciones artísticas que son definidas dentro de los parámetros clasificados por el INE, son de dos categorías: La primera hace referencia a las Artes Visuales y son aquellas que presentan un estímulo visual al espectador, entre ellas están la pintura, fotografía e impresión. La segunda corresponden a las Artes Escénicas, que son aquellas que capaces de inscribirse en la escena y son la danza, el teatro y la música.

Hoy en día, las artes y las muestras culturales en general, poseen la característica esencial de ser mucho más flexibles y espontáneas, expresiones como la danza y la música se pueden observar en el espacio público de manera itinerante, las disciplinas artísticas deben entenderse como un todo y están relacionadas entre sí, por ejemplo, la danza requiere de la música, la música de la poesía, el teatro de las artes visuales, y de este modo se van complementando entre ellas. Esta característica se quiere realzar a la hora de concebir un proyecto integral para las artes en general, disponiendo de espacios de interacción entre ellas.

"La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria". (Artículo 3, Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural, extraído de CONSEJO Nacional de la Cultura y las Artes, 2011)

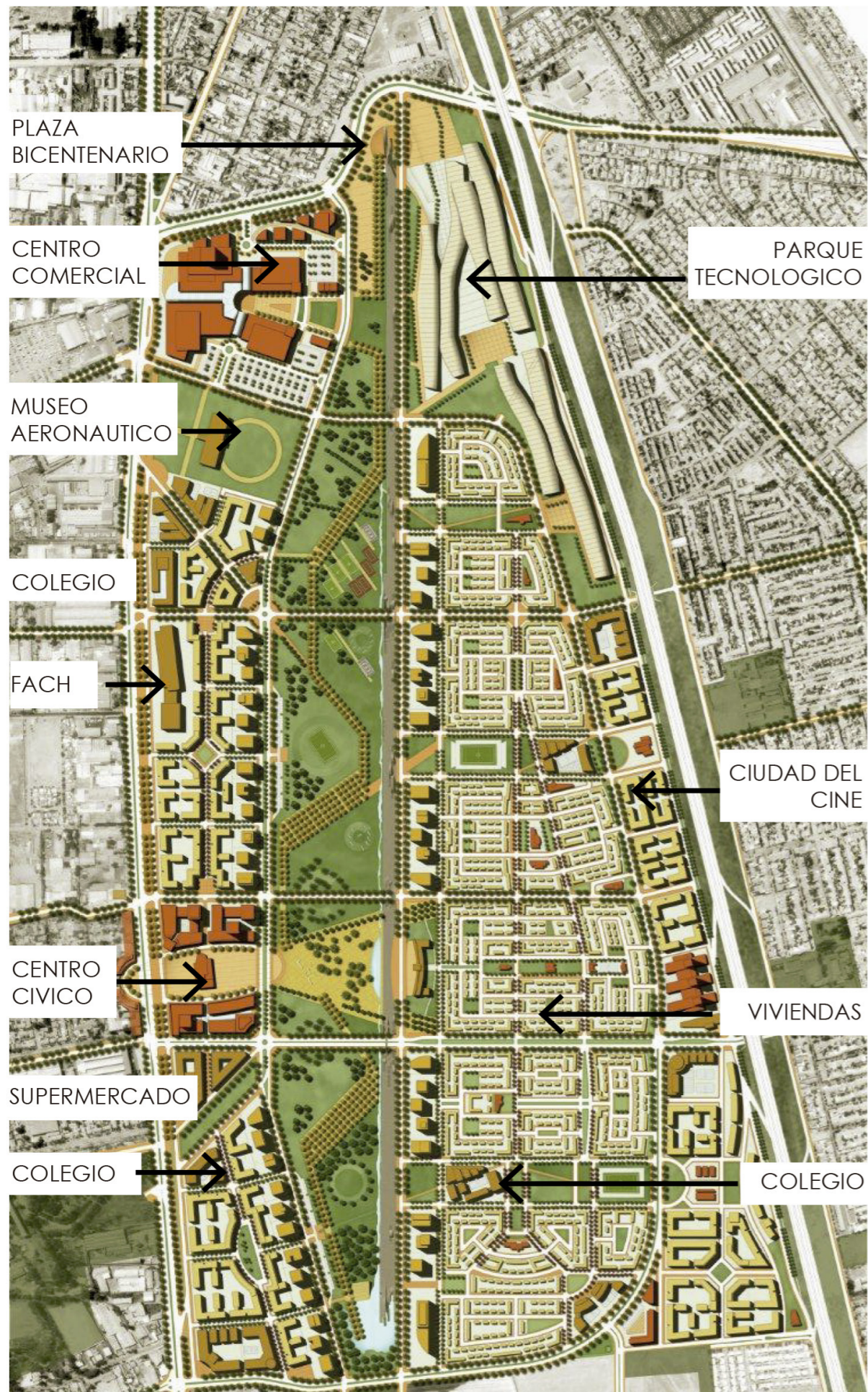


Imagen : Propuesta Portal Bicentenario de Cerrillos
Fuente: Montealegre Beach Arquitectos, 2004

CONTEXTO HISTORICO

EVOLUCIÓN DEL PORTAL Y ESTADO ACTUAL

1. Ex AERÓDROMO LOS CERRILLOS

El Proyecto Portal Bicentenario de Cerrillos se ubica en los terrenos del ex aeródromo Los Cerrillos, entre las avenidas Departamental, General Velásquez, Lo Errázuriz y Pedro Aguirre Cerda.

Este terreno fue adquirido en 1928, cuando el norteamericano Daniel Guggenheim donó a Chile cerca de 500 mil dólares de la época, para que fueran utilizados en el fomento de la aviación civil nacional, "Así, se destinó el dinero de Guggenheim a la adquisición de los terrenos de la Hacienda Los Cerrillos, al Sur-Poniente de la capital, propiedad de Alfredo Riesco y destinada hasta entonces a la producción de pasturas, cereales y alfalfa, además de una lechería y una viña vitivinícola propia. A pesar de las lomas que dieron su nombre, era un terreno con partes llanas y baldías, ideal para instalar una pista. El proyecto también incluía el levantamiento de un edificio para la base" (URBATORIUM, 2010).

Desde entonces, se utilizó esta área para el desarrollo de la aviación, siendo de suma importancia para la conectividad aérea a nivel nacional. En este lugar se crea la FACH, la empresa aeropostal LAN Chile y albergó la FIDAE desde el año 1992 hasta el 2004, donde posteriormente esta actividad se traslada a Pudahuel.

Con la llegada del Bicentenario, y del Gobierno de Ricardo Lagos, "En mayo de 2001 el ex presidente Ricardo Lagos anunció que en los terrenos del ex aeropuerto Los Cerrillos se haría la Ciudad Parque Bicentenario" (POZO, 2013), por lo que se llevó a cabo del desmantelamiento del aeródromo y traslado de los servicios aéreos a el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, pasando a su vez, el control de los terrenos, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que posteriormente estaría a cargo del concurso de ideas (que obtuvo como ganador a la "Ciudad de los Vientos") y desarrollo del proyecto "Portal Bicentenario de Cerrillos".

2. PORTAL BICENTENARIO DE CERRILLOS, IDEA ORIGINAL

El Portal Bicentenario de Cerrillos es un proyecto de renovación urbana que consiste en crear una ciudad innovadora y sustentable en los terrenos del ex aeródromo Los Cerrillos, iniciado el año 2001. "El proyecto consiste en trasladar las actuales instalaciones que posee el aeropuerto de Cerrillos hacia el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, permitiendo que el Gran Santiago recupere y habilite en términos urbanos, un total de 245 hectáreas pericentrales, extensión equivalente al actual centro tradicional... el sello del proyecto estará dado por el alto estándar en las zonas de equipamiento público, las áreas verdes y la vialidad, que conformarán más de un tercio del total del terreno a planificar" (MINVU, 2001, página 99).

Dentro de la propuesta se cuenta con la creación de una Ciudad Parque, donde el centro del proyecto sea la incorporación de áreas verdes y grandes espacios públicos, acompañados de barrios integrados, con 15000 viviendas de diferentes estratos sociales. Junto con el Parque de 50 hectáreas y 20 adicionales que se ubican lateralmente entre la propuesta habitacional, destacan la creación de un nuevo centro cívico para la comuna, y una serie de equipamiento para el buen desarrollo de esta mini ciudad, como colegios, supermercados y centro comercial. También se incluyen programas de ámbito cultural como el Parque Tecnológico, la Ciudad del Cine, y la mantención de la FACH y el Museo Aero-náutico.

"La propuesta urbana para el terreno del Portal Bicentenario, realizada durante la elaboración del Plan Maestro, pone especial énfasis en el tratamiento del espacio público, los servicios públicos y los equipamientos comunitarios como elementos que definen la calidad de ciudad que se construye" (MONTEALEGRE Beach, página 2).

3. PORTAL BICENTENARIO DE CERRILLOS, PROBLEMAS ENFRENTADOS

A pesar de que el proyecto se inicia el año 2001, este se ve enfrentado a una serie de problemáticas, iniciadas con la oposición de la Federación Aérea de Chile a este proyecto.

"La Fedach explicitó tres razones para oponerse al proyecto. Por un lado, dijo que los terrenos eran una donación que el filántropo estadounidense Daniel Guggenheim hizo al Estado para desarrollar la aeronáutica, así que se debía mantener el aeropuerto. Por otro, alegó que el traspaso de terrenos del Fisco al Serviu estaba mal tramitado y, que los suelos no eran aptos para viviendas, pues sobre las pistas quedaban residuos de asbesto y éstos eran peligrosos para la salud de las personas"(POZO, 2013).

Las demandas anteriores fallaron a favor del Serviu, sin embargo se pidió un Estudio de Impacto Ambiental para poder autorizar el cambio de uso de suelo en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS80), retrasando la construcción del Portal. Todo lo anterior gatilló en que recién el año 2011 se inaugurara el parque de 50 hectáreas, único elemento del Plan original construido en la actualidad.

4. PORTAL BICENTENARIO DE CERRILLOS, ESTADO ACTUAL

Con el retraso en la construcción del Portal, actualmente se encuentran edificadas 50 hectáreas de parque, ubicados en la zona central del Portal, acompañando la pista central del ex aeródromo. Al no consolidarse aún los proyectos contiguos a este, el Parque cuenta con poca asistencia de público, cosa que se evidencia con mayor fuerza durante la semana,

"Su laguna, los juegos infantiles y los senderos lucen vacíos, y de los cuatro quioscos que están en el lugar, sólo uno trabaja. "Podemos venir a disfrutar relajadamente, porque es difícil encontrarse con otras personas. En la semana está botado y los sábados o domingos, pese a que viene más gente, no se ve lleno jamás. No es la idea que no se aproveche", comenta Rodrigo Abarca, uno de los pocos visitantes que circulan"(SUSTENTARE, 2014).

Estos problemas se dan porque los proyectos detonadores tanto del parque (cine, museos, bibliotecas, etc.), como del Portal, (viviendas, oficinas, colegios, centro cívico, parque tecnológico, etc.), no se han construido, localizando al parque en medio de terrenos baldíos, con poco conocimiento por parte de la comunidad.

Sin embargo, en este último año, la consolidación de los proyectos detonantes tiene mayores luces de ser concretado, debido a que ya se realizó la licitación de una serie de proyectos que buscarían la reactivación de esta zona, estos son la Plaza Cívica, la recuperación del edificio ex-terminal aéreo como centro cultural, el Edificio de Carabineros y el Edificio consistorial para la Municipalidad de Cerrillos.

"Este año se va a licitar parte de la Plaza Cívica. Lo primero es la recuperación del edificio del ex terminal aéreo, que albergará actividades culturales y luego vendrá la construcción del espacio público para que esté finalizado el segundo semestre de 2014", explica el director del Serviu, Daniel Johnson.(POZO, 2013)



Fuente: Imagen extraída de Google Earth, 2015

FICHA TECNICA DEL PROYECTO

Proyecto Project	Portal Bicentenario Cerrillos
Región - Ciudad - Comuna City - Location	Región Metropolitana, Santiago, Cerrillos
Carácter Character	Renovación de un Aeropuerto para usos Urbanos Urban Development of Airport Parcel
Superficie Total Total Area	245 hás 604 acre
Inicio Proyecto Project Started	2001
Tipo de Colocación Placement Type	Venta de paños Land Parcels Sale
Superficie a Colocar Area to be placed	140 hás 345 acre
Inicio Colocación Placement Beginning	2003
Institución Colocadora Placement Institution	Ministerio de Bienes Nacionales y otras Instituciones Estatales
Campos para Inversión Privada Fields for Private Investment	Mall, Comercio, Establecimientos Educativos, Establecimientos de Salud, Recreación y Turismo, Servicios, Vivienda Media Mall and Retail Development, Education Facilities, Health Care Facilities, Recreation and Tourism Facilities, Middle Income Housing
Inversión Pública Public Investment	MM US\$ 36
Inversión Privada Private Investment	MM US\$ 975

Fuente: Imagen extraída del libro: Los proyectos urbanos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU, 2001

5. PORTAL BICENTENARIO DE CERRILLOS, PROYECCIÓN FUTURA

Si bien, a lo largo de los años en que se ha ido desarrollando el proyecto Portal Bicentenario ha tenido muchos problemas para concretarse, teniendo en cuenta que al ser una renovación urbana de grandes dimensiones debe ir avanzado por etapas. Hoy existe la voluntad para concretar en un futuro no muy lejano, los proyectos propuestos originalmente. En el escenario futuro, la consolidación de estas propuestas aumentaría la cantidad de usuarios del parque, la diversidad de estos mismos y ubicaría a la comuna de Cerrillos como un subcentro importante dentro de la Región Metropolitana, esto lo evidencia el PLADECO:

"El proyecto Ciudad Parque Bicentenario es la transformación más importante en relación a la zona norte "industrial – residencial" de la comuna, constituyendo una situación de coyuntura en cuanto a las posibles dinámicas que el mercado genere en lo que respecta a nuevas funciones y densidades tanto en el borde oriente de la Av. Pedro Aguirre Cerda como hacia el poniente de ese eje.(MUNICIPALIDAD de Cerrillos, 2011, página 79).

Además con la llegada del metro en el sector Norte de la comuna (Estación Pedro Aguirre Cerda, Línea 6) que iniciará a operar el 2017 (Metrosantiago.cl) y en conjunto con el desarrollo inmobiliario que otorgará el Portal, potenciarían el uso no solo del parque, sino de todos los proyectos insertos en él y sus alrededores.

6. PARQUE BICENTENARIO DE CERRILLOS, IDEA ORIGINAL

El Parque, en su proyecto original, cuenta con un total de 70 ha de áreas verdes, de las cuáles 50 ha corresponden al parque central y 20 ha de áreas verdes complementarias perpendiculares al parque principal. " Se trata de una extensión total equivalente a 5 veces el Parque Forestal o 2 veces la Quinta Normal en la ciudad de Santiago" (MINVU, 2006, página 6).

Dentro de las intenciones de la propuesta que define la oficina de arquitectura Montealegre Beach Arquitectos, que se encargó del diseño, son:

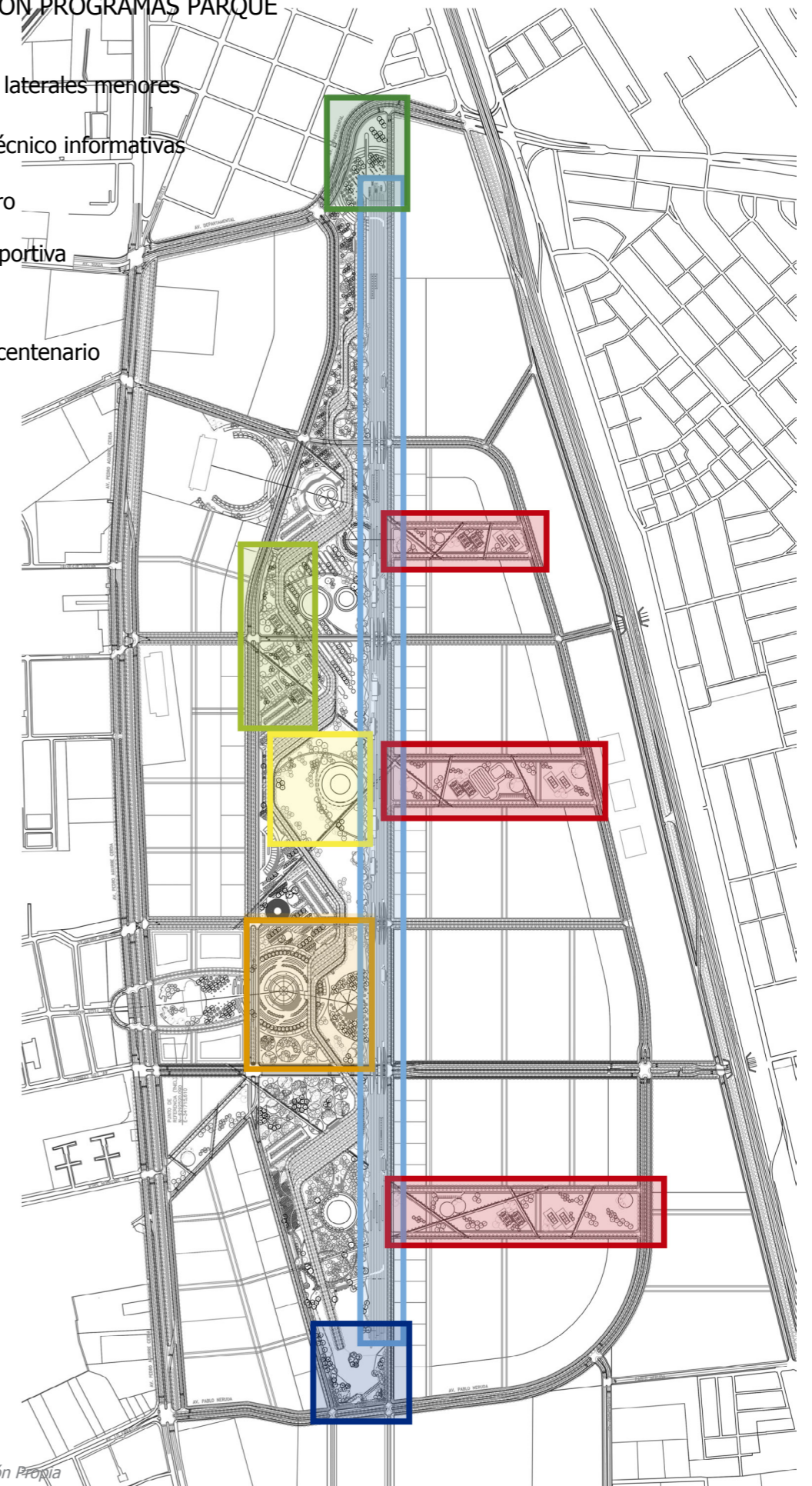
"La primera intención que subyace en el diseño propuesto, es la de construir un espacio social público por excelencia, otorgando ambientes apropiados que permitan el desarrollo de la ciudadanía y la responsabilidad comunitaria. Incentivar la formación de las personas permitiendo el desarrollo de vínculos no sólo de los habitantes de las comunas aledañas entre sí, de los miembros que constituyen las familias y los diferentes grupos étnicos; sino que además, mediante la incorporación de un programa de actividades constante y de alto nivel, también atraer a los habitantes de toda la metrópoli.(MONTEALEGRE Beach, página 3)

De esta manera se pretende crear un parque con espacios flexibles, donde destacan las grandes extensiones de praderas, el eje arbolado que estructura el paseo central y la pista de aterrizaje como bulevar, los cuales pueden contener una serie de actividades deportivas, de paseo, entretenimiento, exposición y convivencia. Se incorpora además, áreas concesionadas para la autosustentabilidad del parque y el uso constante de él, como áreas deportivas, viveros y quioscos. También cabe mencionar como elemento significativo dentro de la propuesta es el ámbito educativo, que se evidencia en la creación de una Zona Educativa, con Cuadros ecológicos que dan a conocer las diferentes plantas dentro de los paisajes temáticos establecidos.

Dentro de los espacios que se proponen destacan los parques laterales que contienen infraestructura local como canchas, gimnasios, biblioteca, etc. Además en el Parque central se ubican plazas informativas con el Biodomo y el Museo Tecnológico de Medio Ambiente. Se plantean también áreas familiares con zonas de picnic y juegos de agua, un anfiteatro, zonas deportivas con multicanchas, zona bulevar con el camino del agua que incluyen paraderos con equipamiento básico, pista de patinaje, sombreaderos y restaurantes. Finalmente la Plaza Bicentenario como remate norte que contiene un espejo de agua y el monumento con el que finaliza la pista. Es así como van otorgando al parque de infraestructura de diversa índole, creando zonas con distintos usuarios para poder diversificar el uso del parque y darle continuidad de uso con el paso del tiempo.

ZONIFICACION PROGRAMAS PARQUE

-  Parques laterales menores
-  Plazas técnico informativas
-  Anfiteatro
-  Zona deportiva
-  Bulevar
-  Plaza Bicentenario
-  Laguna



Fuente: Elaboración Propia

7. PARQUE BICENTENARIO DE CERRILLOS, ESTADO ACTUAL

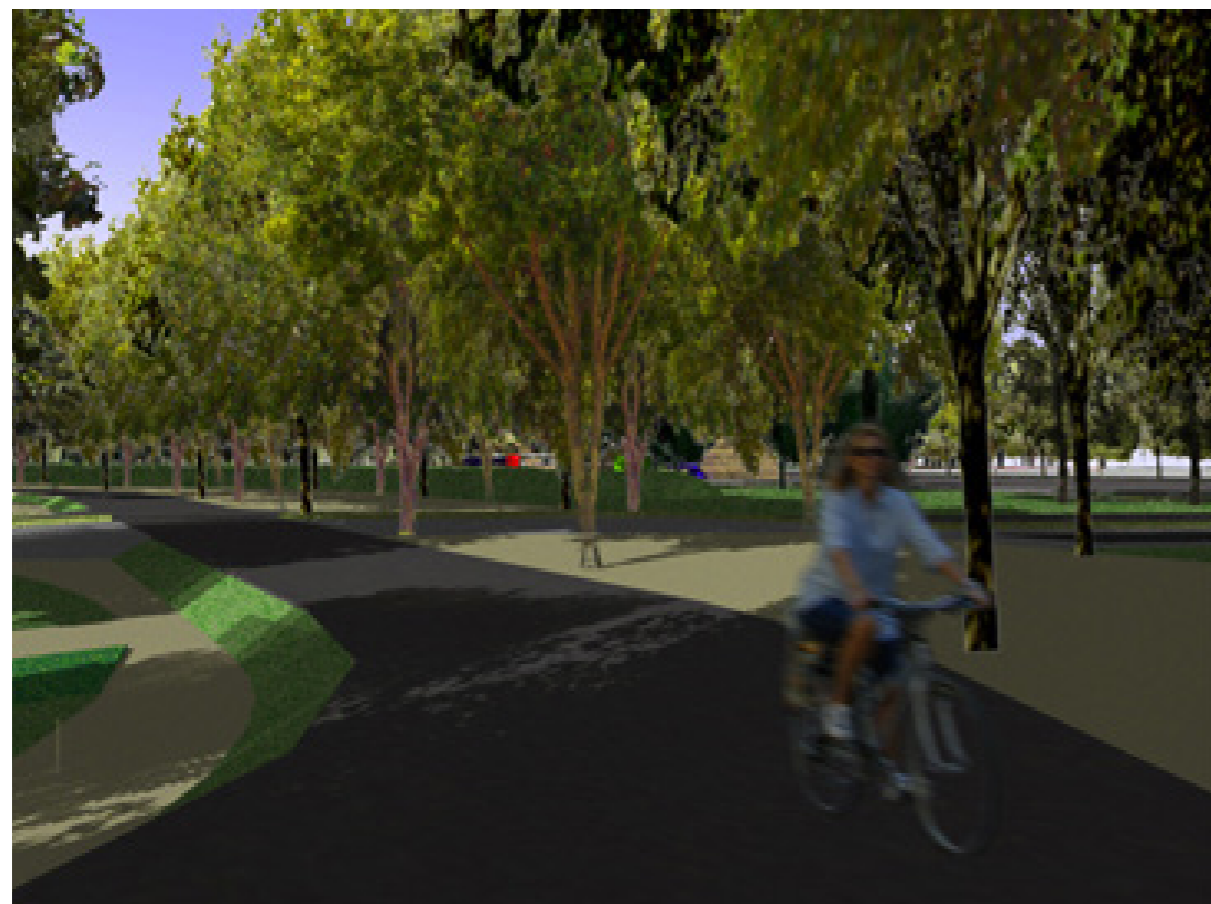
"Parque Cerrillos, la olvidada área verde de la ciudad" (SUSTENTARE, 2014)

En la actualidad el parque consta de las 50 hectáreas de área verde central, sin la construcción de los programas interiores concesionados, es decir, de las áreas anteriormente planteadas, la única que se ha llevado a cabo es la zona familiar, mientras que el área del Bulevar y la Plaza Bicentenario se encuentran desarrolladas en la mitad de lo que pretendían ser.

A esto se le suma que los proyectos de Portal que lo rodean tampoco se ha concretado y por ende el uso del parque no ha sido el suficiente para un proyecto de tales envergaduras, convirtiéndolo en un área en desuso. "El alcalde de Cerrillos, Arturo Aguirre, comenta que "es una isla que está en medio de la nada y no se ha consolidado, debido a que los proyectos que tendría a su alrededor no se han desarrollado" (SUSTENTARE, 2014).

Ante esto el Parque Metropolitano, a cargo del Parque Bicentenario de Cerrillos, ha debido desarrollar una serie de medidas de difusión para poder reactivar el uso del parque, entre ellas se encuentran los eventos masivos en época estival, por ejemplo, la Cumbre del Rock Chileno en Noviembre del 2012, Chilegrow el 2013, la Semana de la Chilenidad en Septiembre 2014, entre otros. También ha desarrollado actividades de menor escala en conjunto con el IND donde se realizan actividades de gimnasia entretenida y corridas, con el Departamento Municipal de Educación que realiza competencias atléticas inter escolares, y con el apoyo a pequeños emprendedores que otorgan de equipamiento en arriendo como bicicletas, cuatrimotos, juegos inflables, kayak, etc.

Con todo esto se ha logrado aumentar el número de visitantes al parque "En los últimos seis meses el parque ha recibido 60.000 visitas -gracias a eventos de distinta índole-, según cifras del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), regularmente no supera las mil visitas por fin de semana" (POZO, 2013). Esto evidencia la necesidad de concretar los proyectos mismos propuestos originalmente al interior del parque, para tener una mayor cantidad de usuarios que potencien el uso del parque.



Render paseo arbolado central y ciclovia
Fuente: Montealegre Beach Arquitectos, 2004



Fotografías maqueta parque, propuesta original
Fuente: Montealegre Beach Arquitectos, 2004



Fotografía maqueta con vista al Biodomo
Fuente: Montealegre Beach Arquitectos, 2004



Fotografía área de juegos
Fuente: Elaboración Propia



Fotografía zona de baños y estacionamientos
Fuente: Elaboración Propia



Fotografía zona central del parque
Fuente: Montealegre Beach Arquitectos, 2004



Fotografía ciclovia, zona central del parque
Fuente: Elaboración propia



Fotografía desniveles, zona central del parque
Fuente: Elaboración propia

COMUNA DE CERRILLOS



Imagen Comuna de Cerrillos
Fuente datos :
Elaboración Propia

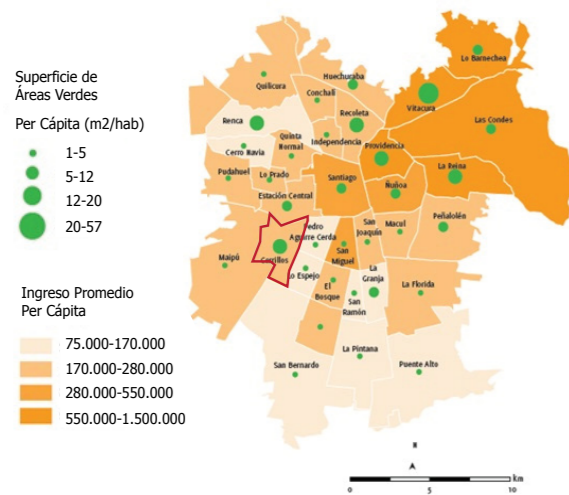


Imagen ingreso promedio y superficies de áreas verdes en Santiago
Fuente datos : Ministerio del medio ambiente, 2012

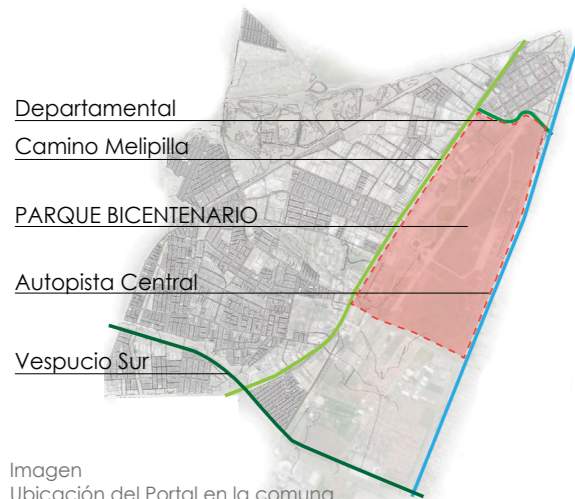
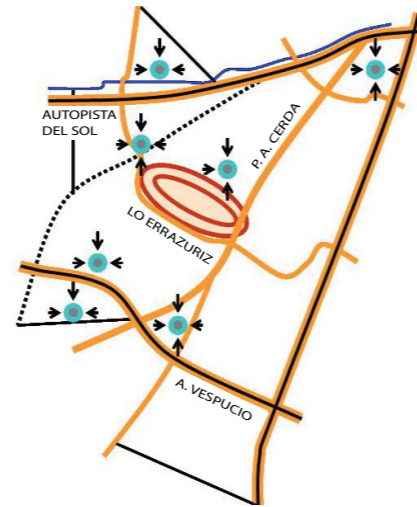


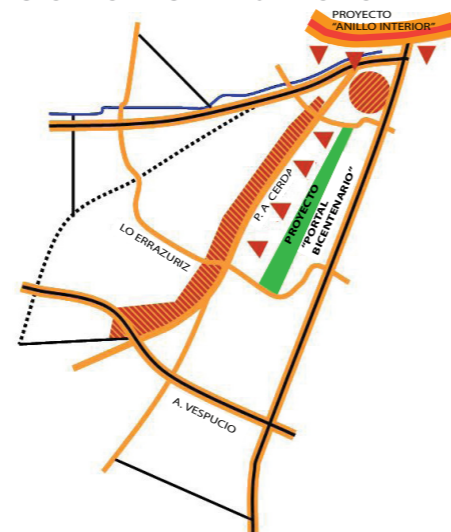
Imagen Ubicación del Portal en la comuna
Fuente datos : Elaboración Propia

INTERVENCIONES PROPUESTAS POR EL PLAN REGULADOR DE CERRILLOS

SECTOR CONSOLIDADO DE CERRILLOS



SECTOR POTENCIAL DESARROLLO



SECTOR VACIO O POCO CONSOLIDADO



Fuente datos : PLADECO 2011

CONTEXTO URBANO

COMUNA, SECTOR, ÁREA A INTERVENIR

1. COMUNA DE CERRILLOS: DATOS GENERALES Y TENDENCIAS FUTURAS

La comuna de Cerrillos posee una superficie de 21 Km² con 71.906 habitantes y una densidad poblacional baja de 3.3 Habitantes por Km² (MUNICIPALIDAD de Cerrillos, 2011). La principal característica de la comuna es ser una comuna joven en comparación al resto de Santiago, creada el año 1981 y de carácter Industrial. Según las tendencias de la comuna evaluadas en el Plan de Desarrollo Comunal realizado el año 2011, se establece que:

"Históricamente, el rol metropolitano de la comuna de Cerrillos se ha basado en la actividad residencial, industrial y de transporte aéreo. A estas tres funciones se ha agregado actualmente un nuevo rol metropolitano producto del surgimiento de funciones comerciales y de servicios con orientación intercomunal, principalmente en la zona de influencia de la circunvalación Américo Vespucio, destacándose el Mall y los desarrollos industriales y habitacionales convirtiéndose en un sub centro a nivel Metropolitano" (MUNICIPALIDAD de Cerrillos, 2011, página 77).

En relación a sus terrenos, se caracteriza por poseer una gran cantidad de terrenos baldíos o sin uso, es por ello que en el PLADECO se definen diferentes grados de consolidación, donde se establecen claramente tres áreas, la primera corresponde al Sector Consolidado, en el sector poniente, que posee la mayor parte de los habitantes al ser constituido por zonas residenciales y de actividades productivas.

La segunda área pertenece al Sector con potencial de renovación, en la cual se ubicarían los terrenos del Portal Bicentenario, y que se encuentra en el sector nor-oriental de la comuna. Finalmente, el Sector de Desarrollo Vacío o de Baja Consolidación, en el área sur comunal que permiten acoger actividades de carácter intercomunal.

Por último cabe señalar las tareas definidas para mejorar la visión futura de la comuna, por ejemplo, en el área del medio ambiente se pretende "Contar con una comuna ambientalmente sustentable donde puedan coexistir armónicamente la actividad industrial, comercial y residencial" (MUNICIPALIDAD de Cerrillos, 2011, página 8).

En el área de Desarrollo Urbano la idea es, "Visionar Cerrillos como una comuna capaz de crear condiciones básicas para despertar el interés del sector privado y en asociación con éste generar grandes proyectos urbanos que, aprovechando el potencial de los barrios tradicionales, sea capaz de reciclarlos y convertirlos en lugares urbanos pujantes y que ofrezcan calidad de vida" (MUNICIPALIDAD de Cerrillos, 2011, página 89).

En este sentido, la creación del Portal, desde su proyecto original acogen esta tarea, para poder fomentar la inversión privada y crear este nuevo barrio sustentable e innovador, que mejoraría la calidad de la comuna, sobre todo en relación a los estándares de nuevo equipamiento público a ser elaborado. Otro tema importante destacar es lo expuesto para el mejoramiento del Desarrollo Comunitario, que pretende:

"Lograr una comuna con una ciudadanía activa, capaz de generar ideas y aportar en los ámbitos de Seguridad Ciudadana, Cultura, Deportes y Recreación; Género y otras dimensiones sociales, aportando a la convivencia armónica, participativa y colaborativa entre los distintos actores comunales" (MUNICIPALIDAD de Cerrillos, 2011, página 89).

Así, la construcción y proyección de nuevos equipamientos que fomenten las actividades comunitarias, serían de suma importancia para esta nueva imagen que la comuna desea proyectar. Con todo lo anterior, la comuna de Cerrillos pretende consolidarse como un Subcentro Metropolitano de servicios, donde el desarrollo del Portal, el Parque y los equipamientos asociados a ellos, serían parte fundamental para poder lograrlo.

2. NECESIDAD CULTURAL

Según el Plan de Desarrollo Comunal dictado en Enero del año 2011 por la Municipalidad de Cerrillos, se concluyó que: los habitantes tienen poco acceso a la cultura, en relación a la cantidad de habitantes por centro cultural construido; los habitantes tienen poco acceso a los libros, en relación a la cantidad de bibliotecas por habitante; y los habitantes tienen poco acceso al deporte, en relación a instituciones deportivas por habitante (Municipalidad de Cerrillos, 2011). En vista de estos resultados existe la voluntad por parte de las autoridades actuales de fomentar el acceso de este tipo de equipamiento y de esta forma contribuir a la mejora de las condiciones y calidad de vida de la comunidad. El aumento en el interés en fortalecer el desarrollo cultural de la comuna, nace a partir de la reciente creación del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Cerrillos, que hoy se encuentra ubicada al interior del Centro Cultural Tío Lalo Parra, donde ambas instituciones trabajan en conjunto. Además, esto coincide con las políticas públicas a nivel Nacional que han fomentado la creación de espacios culturales ya sea en la Región, como también en la comuna en particular.

3. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Es así como se logra dotar, dentro de los últimos años, a la comuna de infraestructura cultural. Actualmente existe un Centro Cultural y una Biblioteca, el primero corresponde al Centro Cultural Tío Lalo Parra inaugurado el 2012 a cargo del Departamento de Cultura Municipal, parte de las obras del Bicentenario de Chile (imagen 1), mientras que el segundo equivale a la Biblioteca Pública Municipal inaugurada el año 2009, parte de los proyectos Bicentenario, financiado por el DIBAM en conjunto con la Municipalidad de Cerrillos (Imagen 2). Estos son los únicos equipamientos de carácter cultural en el sector, sin embargo, con el aumento de la población en el marco del desarrollo del Portal Bicentenario, se considera la construcción de nuevas infraestructuras de este tipo que se plantean en términos generales dentro del Plan Maestro General, sin especificar las actividades culturales que incluirían en su interior.



Fotografía 1, Centro Cultural Tío Lalo Parra
Fuente: Pg. web, Municipalidad de Cerrillos, 2014



Fotografía 2, Biblioteca Pública de Cerrillos
Fuente: Pg. eb, Municipalidad de Cerrillos, 2014

4. GESTIÓN CULTURAL ACTUAL

Dentro del programa de gestión cultural del Centro Cultural Tío Lalo Parra desarrollado en conjunto con el Departamento de Cultura de la Municipalidad, se establecen cuatro líneas de acción, el Fomento a la Creación Artística, la Participación Ciudadana en Cultura, el Patrimonio Cultural y la Interculturalidad. Este se realizó en base a la participación ciudadana, es decir, reuniendo a una serie de personas (directores de colegios, presidentes de juntas de vecinos, artistas, gestores culturales, empresarios de industrias, inmigrantes, etc.) para analizar cada una de las aristas antes mencionadas.

De esta discusión se pueden destacar una serie de elementos que posteriormente contribuyen a la orientación del proyecto realizado a partir de esta memoria, estos son: el pensamiento de los artistas de cerrillos que sostienen que el *"uso y apropiación del espacio público resulta indispensable para el arte, la creación y el intercambio"* (DEPARTAMENTO De Cultura, 2013, página 55), esto tiene que ver con la integración entre la distintas artes y con la comunidad, conformando espacios públicos de encuentro intercultural, puesto que la comuna posee una alta tasa de inmigrantes colombianos y haitianos, y población indígena (mapuche) que podría manifestar sus creaciones artísticas en estos lugares, hoy en día inexistentes.

También se presenta la idea de aumentar las actividades culturales del Parque Bicentenario de Cerrillos para fortalecer la asistencia a este espacio *"Todavía falta explotar más el parque, la población local no acude tanto a él, es un espacio nuevo. Es necesario realizar más actividades culturales y de participación en el parque para empoderar ese espacio a la comunidad"* (DEPARTAMENTO De Cultura, 2013, página 37)

Además en cada uno de los temas se concluyó que:

1. Fomento a la Creación artística: *"El rol que podría jugar la empresa vía RSE (Responsabilidad Social Empresarial) en una zona altamente industrializada, potenciaría la fuerza creativa y el desarrollo cultural"* (DEPARTAMENTO De Cultura, 2013, página 56). La gran cantidad de Industrias en la comuna podrían favorecer el desarrollo artístico por parte de la Ley de Donaciones culturales que, a su vez, otorgarían publicidad a dichas empresas.

2. Participación Ciudadana en Cultura: *"la Participación Ciudadana se da con mayor fuerza en los espacios público.."* (DEPARTAMENTO De Cultura, 2013, página 13). El acercar y establecer un diálogo directo entre el arte y la comunidad favorecerían el acceso libre y conocimiento de estas disciplinas, los espacios públicos serían los responsables de generar dicha relación.

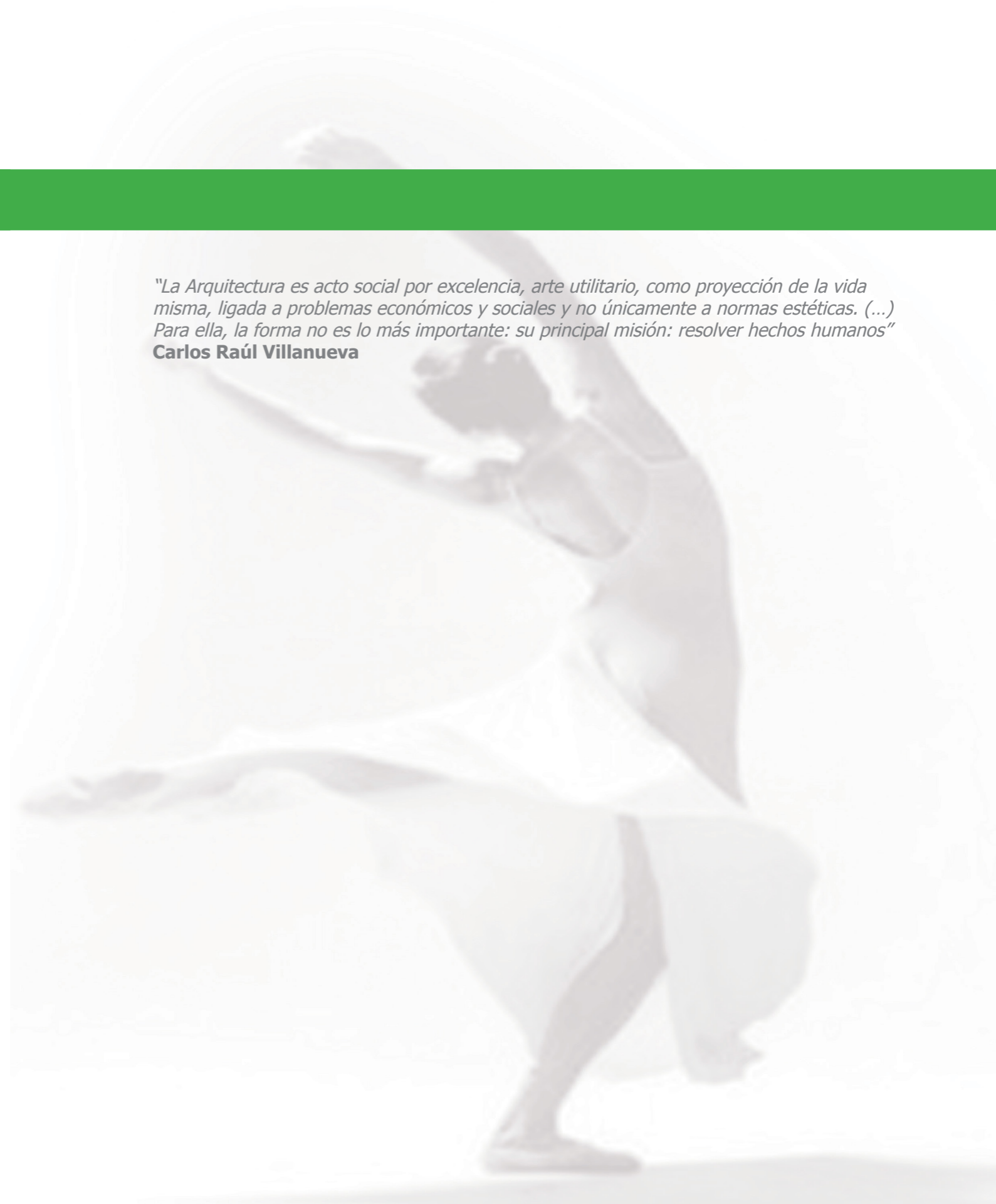
3. Patrimonio Cultural: *"la comuna se encuentra en pleno proceso de construcción identitaria y al rescate de una historia y patrimonio propios"* (DEPARTAMENTO De Cultura, 2013, página 57). Al ser una comuna relativamente joven, aún no posee una clara identidad, existen elementos como las Industrias, el Ex-aeródromo con el Museo Aeronáutico, el Parque Bicentenario, que se destacan con cierto valor, sin embargo es necesario realzarlos para poder construir una identidad propia.

4. Interculturalidad: *"el arte se perfila como un elemento clave para potenciar la interculturalidad"* (DEPARTAMENTO De Cultura, 2013, página 58). La música, danza, teatro, entre otras disciplinas artísticas, son una fuente primaria de conocimiento de las diferentes culturas, un espacio que pueda acercarlos a la comunidad se hacen necesario para generar una mayor interculturalidad.

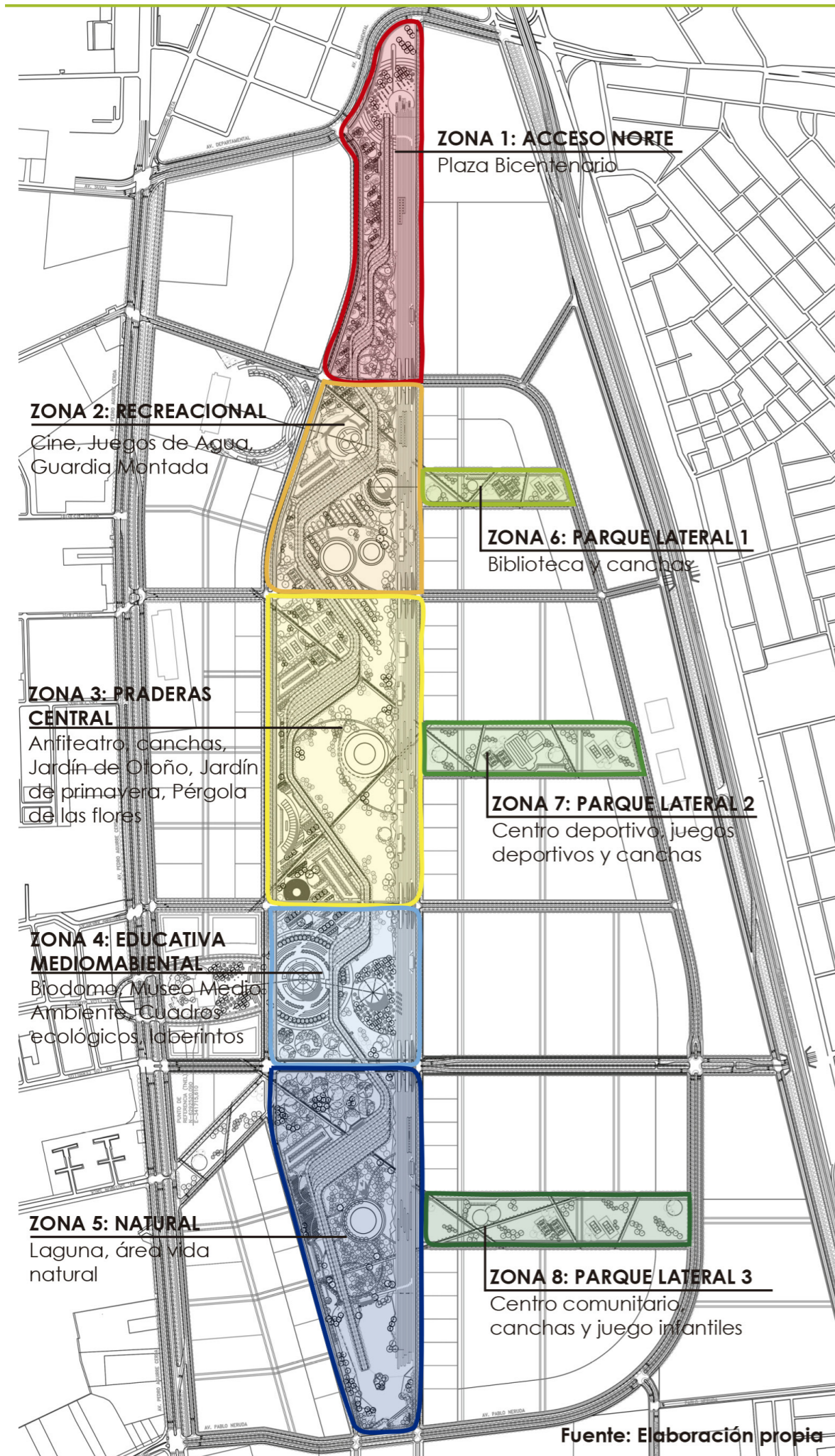
CAPITULO 3 : LOCALIZACION

3.1 PROPUESTA DE LOCALIZACION

*"La Arquitectura es acto social por excelencia, arte utilitario, como proyección de la vida misma, ligada a problemas económicos y sociales y no únicamente a normas estéticas. (...)
Para ella, la forma no es lo más importante: su principal misión: resolver hechos humanos"*
Carlos Raúl Villanueva



ZONIFICACION PROGRAMATICA DE LA PROPUESTA ORIGINAL



PROPUESTA DE LOCALIZACION

UBICACIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

1. ÁREA A INTERVENIR: ZONA 2 Y 6

El proyecto de carácter artístico-cultural se ubicará al interior del Parque Bicentenario, puesto que los programas de la propuesta original poseen cualidades similares que potenciarían tanto la nueva infraestructura, como las planteadas inicialmente. Para determinar el sector específico de emplazamiento se trabaja en función del plan original del parque y se desarrolla un análisis de los distintos sectores que se incluyen:

En relación al programa se han establecido distintas secciones (Ver imagen). En ellas destacan 3 zonas que se vinculan con el carácter cultural o educativo, estas corresponden a la 2, 4 y 6; la primera es definida por presentar actividades enfocadas en el ámbito educativo recreacional (incluye un cine 3D, juegos de agua y la guardia montada), la segunda se define por centrarse en el tema educativo medioambiental (biódome, museo del medio ambiente y cuadros ecológicos), y el tercero corresponde a un parque lateral y presenta en él una biblioteca. Dentro de estos tres sectores el 2 y el 6 por ubicación se pueden agrupar, estableciendo una zona en común que contemple los distintos proyectos culturales conectándolos de manera transversal al parque, otorgando un nuevo valor a la concepción general del parque.

Además, se considera el uso actual del parque, a la hora de escoger la zona en qué trabajar, estableciendo que es fundamental utilizar aquellas con menor consolidación. En este caso, esto se da en el sector Norte, que se encuentra desfavorecido en general por la extensa longitud del parque, la falta de conexión con el resto de la ciudad, donde el único acceso a él se establece por la zona 4, y la concentración de programa con actividades recurrentes que se dan tanto en la laguna como en el área medioambiental. Ante esto, se descarta la intervención de la zona 4 que posee los accesos actuales, la consolidación mayor del tema paisajístico y la concentración de actividades itinerantes. A favor de mejorar el área 2 y 6 que poseen una consolidación paisajística baja (sector 2) o nula (sector 6) y menor uso de los usuarios, siempre considerando que los accesos propuestos en el extremo Norte del parque, se realizarán.



SIMBOLOGIA

- ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL
- RECORRIDO VEHICULAR Y ESTACIONAMIENTOS
- AREA MAS UTILIZADA DEL PARQUE
- AREA LAGUNA
- ZONA PROYECTOS EN LICITACION
- ZONA POCO UTILIZADA Y PELIGROSA

Esquema de uso actual del parque
Fuente: Elaboración propia

2. DESARROLLO DE UNA SECCIÓN DEL PARQUE: RECORRIDO EDUCATIVO Y RECREACIONAL

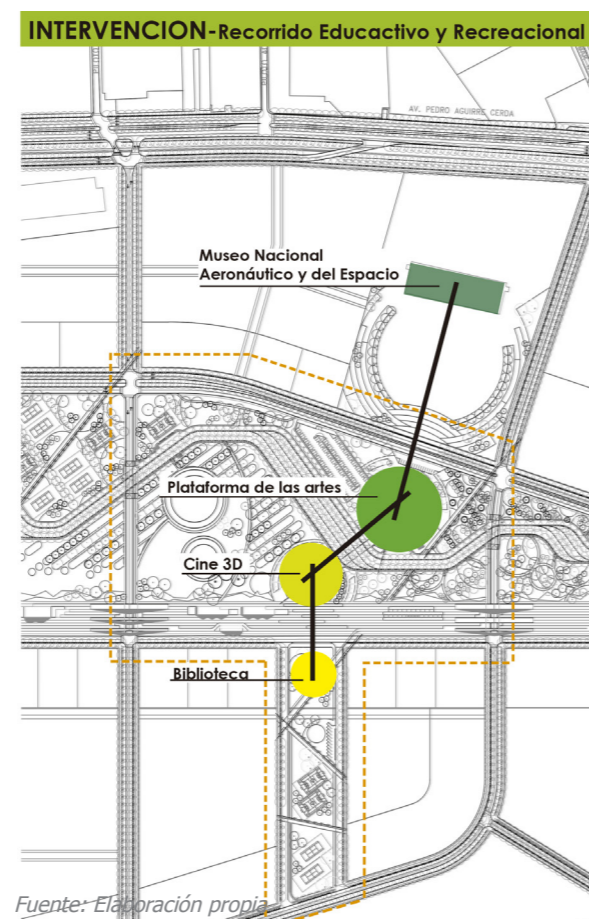
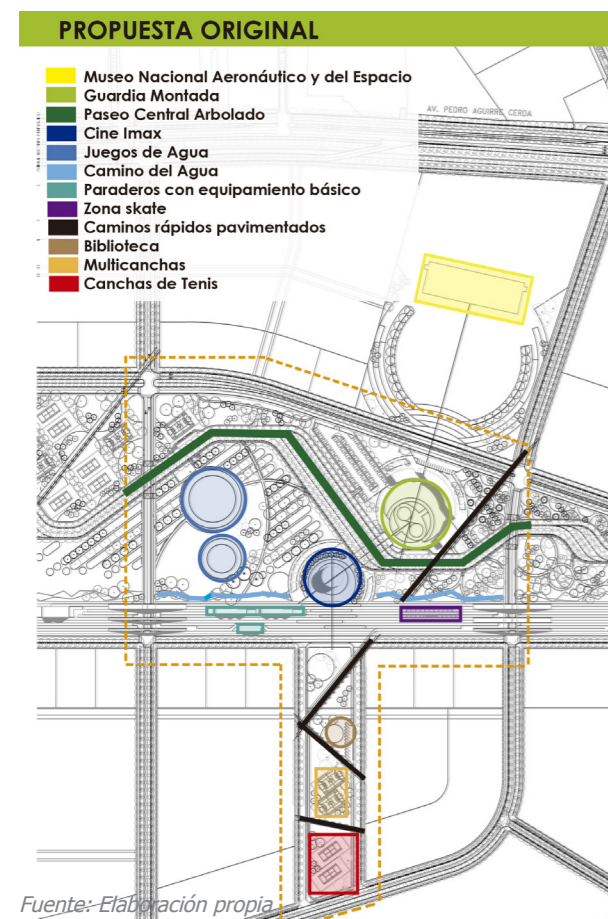
Estableciendo ya, que el sector a intervenir se encuentra al interior de las zonas 2 y 6, se realiza un análisis más específico de los elementos insertos en él, para encontrar el emplazamiento más adecuado del proyecto. Se considera que lo único actualmente construido corresponde al ámbito paisajístico, es decir, las praderas de la zona 2 y el paseo central arbolado, esto facilita la modificación de la propuesta original a favor de la consolidación de un sector cultural. Los programas originales son: Juegos de agua, guardia montada, cine IMAX, biblioteca, zonas de skate y multicanchas. Y el único edificio existente a un costado del parque corresponde al Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio que actualmente no posee conexión alguna con este gran espacio público.

Se pretende entonces, generar un orden transversal de los programas culturales, estableciendo una conexión visual y a través de un recorrido denominado "Recorrido educativo recreacional" que une los programas desde el Museo Aeronáutico, pasando por el cine 3D y terminando en la Biblioteca del parque lateral. Es así como se escoge el terreno intermedio entre el Museo Aeronáutico y el Cine 3D para colocar el proyecto "Plaza de las Artes y talleres artísticos", que complementa el recorrido cultural antes mencionado.

Para lograr esto, se realizan una serie de intervenciones menores en esta sección del parque orientados principalmente a la reorganización de los programas: se traslada la biblioteca desde el centro del parque lateral hacia el costado que colinda con las 50 hectáreas de parque para generar de manera más eficiente el recorrido cultural; se traslada la guardia montada (donde se ubicará el proyecto de carácter artístico) hacia la zona 1 para vigilar el acceso principal; y se desarrolla del recorrido que unifica los programas a través de un tratamiento de piso y vegetación. El resto de las propuestas originales de esta sección del parque se mantienen sin alterar.

Además se plantea conectar los diferentes proyectos, unificando la textura de piso del recorrido que une los programas, así como, generando una conexión visual. Esta última se logra en la propuesta volumétrica, que resalta verticalmente el elemento central articulador que funciona como claristorio y puede ser visto desde otros sectores del parque, y a la vez, desde su interior se puede visualizar el Museo Aeronáutico.

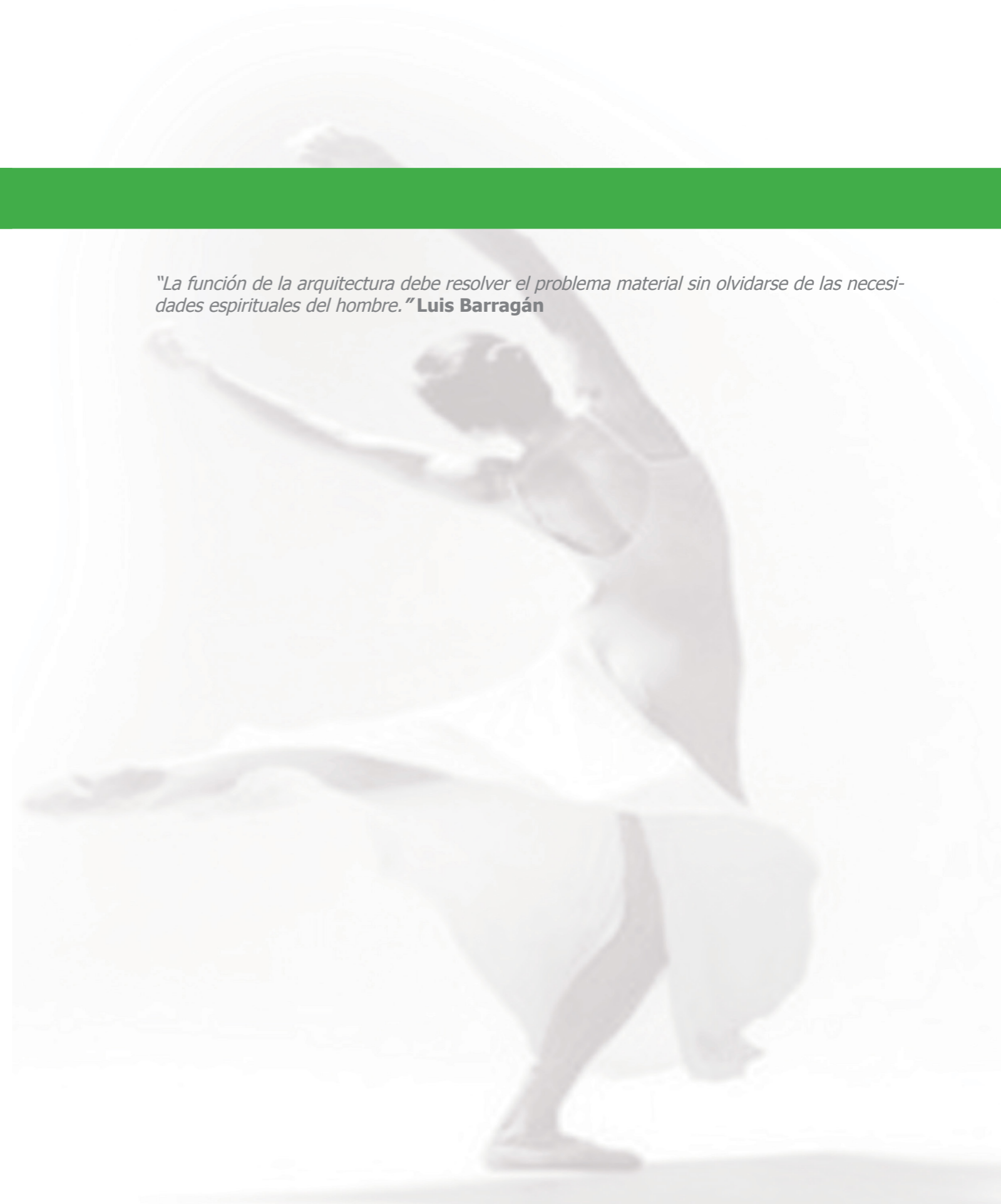
3. IMÁGENES DEL TERRENO Y CONTEXTO ACTUAL

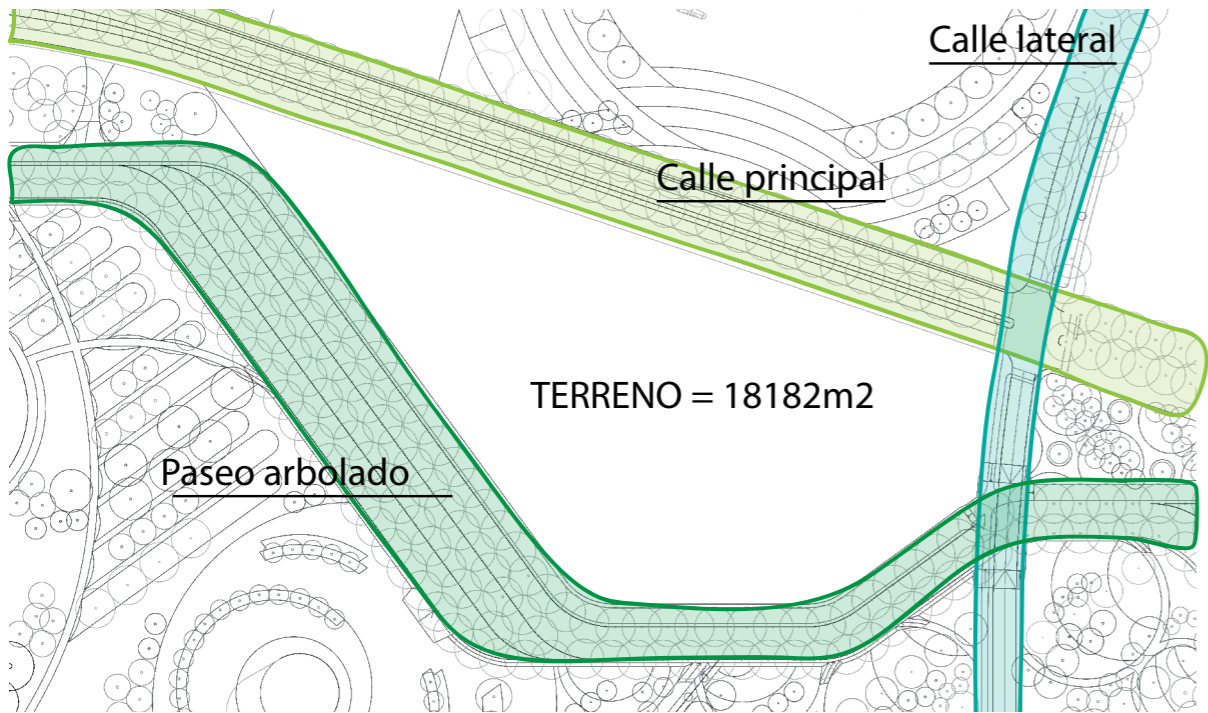
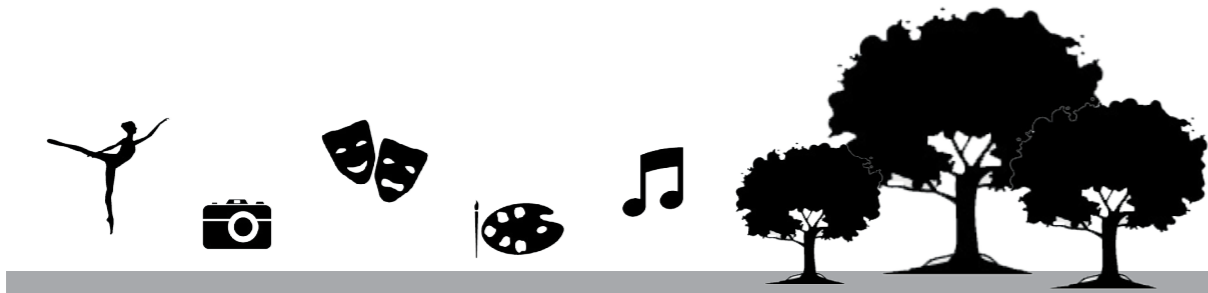


CAPITULO 4 : PROPUESTA

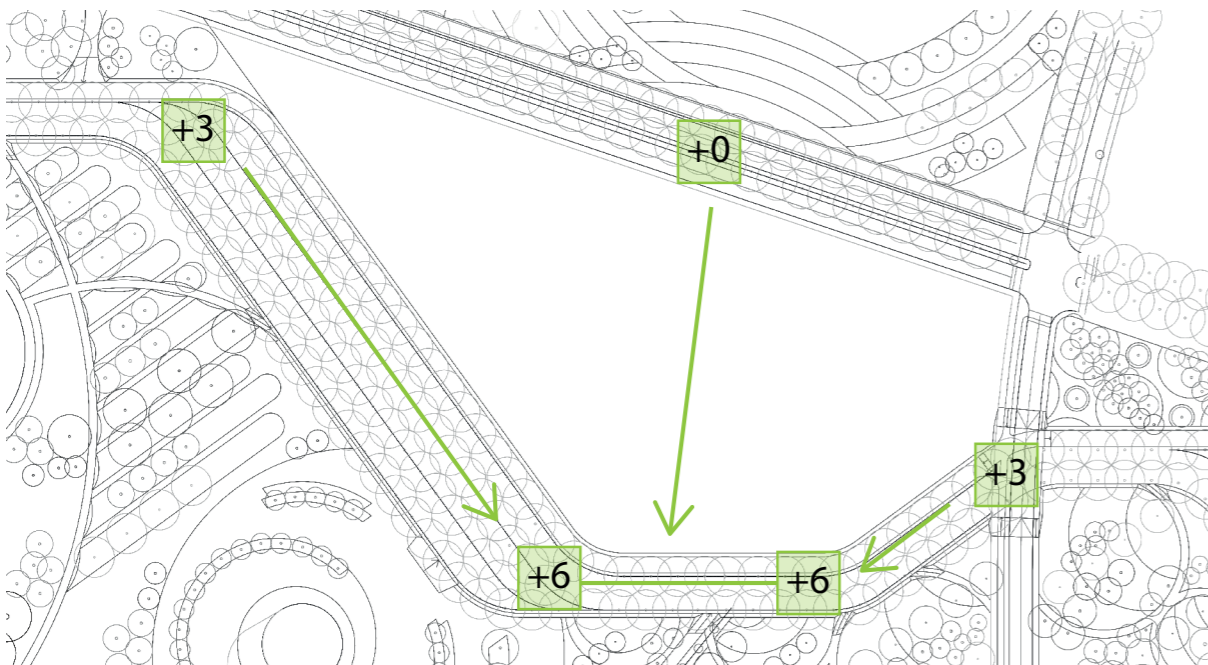
- 4.1 IDEA GENERAL
- 4.2 PROPUESTA CONCEPTUAL
- 4.3 PROPUESTA PROGRAMATICA
- 4.4 CRITERIOS DE DISEÑO

"La función de la arquitectura debe resolver el problema material sin olvidarse de las necesidades espirituales del hombre." **Luis Barragán**





Esquema de elementos importantes del terreno
Fuente: Elaboración propia



Esquema niveles del terreno
Fuente: Elaboración propia

IDEA: PLAZA DE LAS ARTES Y TALLERES ARTISTICOS

INTEGRACIÓN DE LAS ARTES Y SU MANIFESTACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO:

MOVILIDAD Y FLEXIBILIDAD DE LOS ESPACIOS

La idea principal del proyecto consiste en generar un espacio para el desarrollo e integración de diferentes disciplinas artísticas que se manifiesten tanto en un espacio institucionalizado (edificio), como en el espacio público que lo rodea, generando espacios flexibles, que trabajen con la espontaneidad y movilidad que manifiestan las muestras artísticas actuales, incorporando el recurso educativo por medio de exposiciones para poder entregar cultura a la comunidad.

Es por ello que se plantean dos situaciones, la primera consiste en el programa privado que contiene la producción, ensayo y práctica de las disciplinas, desarrollado a través de talleres específicos al interior del edificio. Este espacio sería utilizado de manera permanente a lo largo de la semana y se relaciona visualmente con el exterior del parque y el espacio público, para desde allí poder apreciar la creación artística desde sus inicios.

La segunda, es aquella que se da en el espacio público, entendiendo este espacio como aquel que albergará las actividades itinerantes o esporádicas y por ende, deber ser diseñado en función de la movilidad, temporalidad y flexibilidad, exteriorizando las actividades presentes en el interior de la construcción. Esta zona proporcionará de actividades culturales que potenciarán el uso del sector sobre todo los fines de semana donde el usuario del parque aumenta notablemente, siendo así una vitrina que permita el contacto entre ambos usuarios.

PROPUESTA CONCEPTUAL

SITUACIÓN GEOMÉTRICA DEL LUGAR

A la hora de desarrollar este espacio artístico, se pretende trabajar en función del contexto y su situación geométrica total. Es decir, se relacionan los flujos provenientes desde la calle lateral y principal, el paseo arbolado, el Museo Aeronáutico y el interior del parque. También se reconoce la pendiente del terreno, trabajándolo por medio de plataformas en distintos niveles que van desde la cota 0, hasta la 6, parte superior del paseo arbolado, ascendiendo de manera gradual (ver esquema niveles del terreno). Así mismo, se incluye la valorización de las construcciones aledañas, esto se realiza por medio de recorridos en conjunto con un espacio central articulador que funcione como mirador al Museo Aeronáutico. Finalmente, al encontrarse ubicada al interior de un parque, se pretende que haya una relación con este, no solo por medio de los recorridos, sino también en el edificio, para ello se incorporan áreas verdes interiores que ayudan a la oxigenación e iluminación de los espacios e interiorizan el parque en su composición.

PROPUESTA PROGRAMATICA
REFERENTE Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

1.REFERENTE: PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO

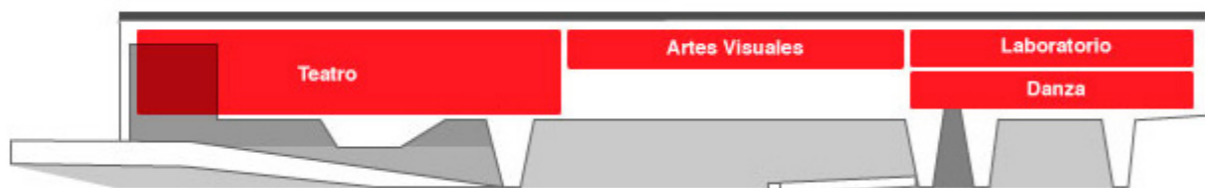
Para determinar el programa del proyecto y las dimensiones de los espacios, se utiliza como principal referente el Parque Cultural de Valparaíso, puesto que posee salas específicas para las diversas actividades artísticas. Este proyecto se constituye por tres edificios que contienen 10000 m2 en su totalidad, ubicados al interior de un parque. El primero de los edificios, denominado Edificio de Transmisión, es aquel que transmite y construye contenido artístico cultural, donde los distintos artistas pueden ensayar y discutir en torno a sus prácticas específicas, y por ende, aquel que posee mayor relación programática con el desarrollo de esta memoria.

El edificio consta de dos salas de ensayo de danza, una de 66.53 m2 con 2.51 mts de altura y otra de 80,54 m2 y 5.44 mts. altura, las características específicas de estos espacios es que poseen piso de madera, barras de elongación, espejos, cielo con aislante de sonido y extractor de aire. También posee dos salas de ensayo de música de 63.53 m2 y 2.61 mts de altura, cada una, equipadas con cielo y pared con aislante de sonido. La sala de artes visuales posee 462 m2 con una altura de 5.02 mts, esta se encuentra totalmente pintada de blanco, aire acondicionado y controlador de humedad. Finalmente el teatro posee una capacidad para 307 espectadores más 4 espacios para sillas de rueda, y posee un sistema acústico especial para albergar diferentes disciplinas artísticas.

Edificio de Transmisión



Edificio de Difusión



Esquema de espacios del Parque Cultural Valparaíso: Edificio de transmisión y Edificio de Difusión
 Fuente: Esquemas extraídos de Página web Parque Cultural Valparaíso: <http://pcdv.cl/parque/salas-y-espacios/>



Fotografía 1: Sala de danza 1



Fotografía 2: Sala de danza 2



Fotografía 3: Sala de música



Fotografía 4: Sala de artes visuales



Fotografía 5: Teatro



Fotografía 6: Exposición en sala de artes visuales

Fuente fotografías 1, 2, 3, 4, 5 y 6 : Página web Parque Cultural Valparaíso: <http://pcdv.cl>

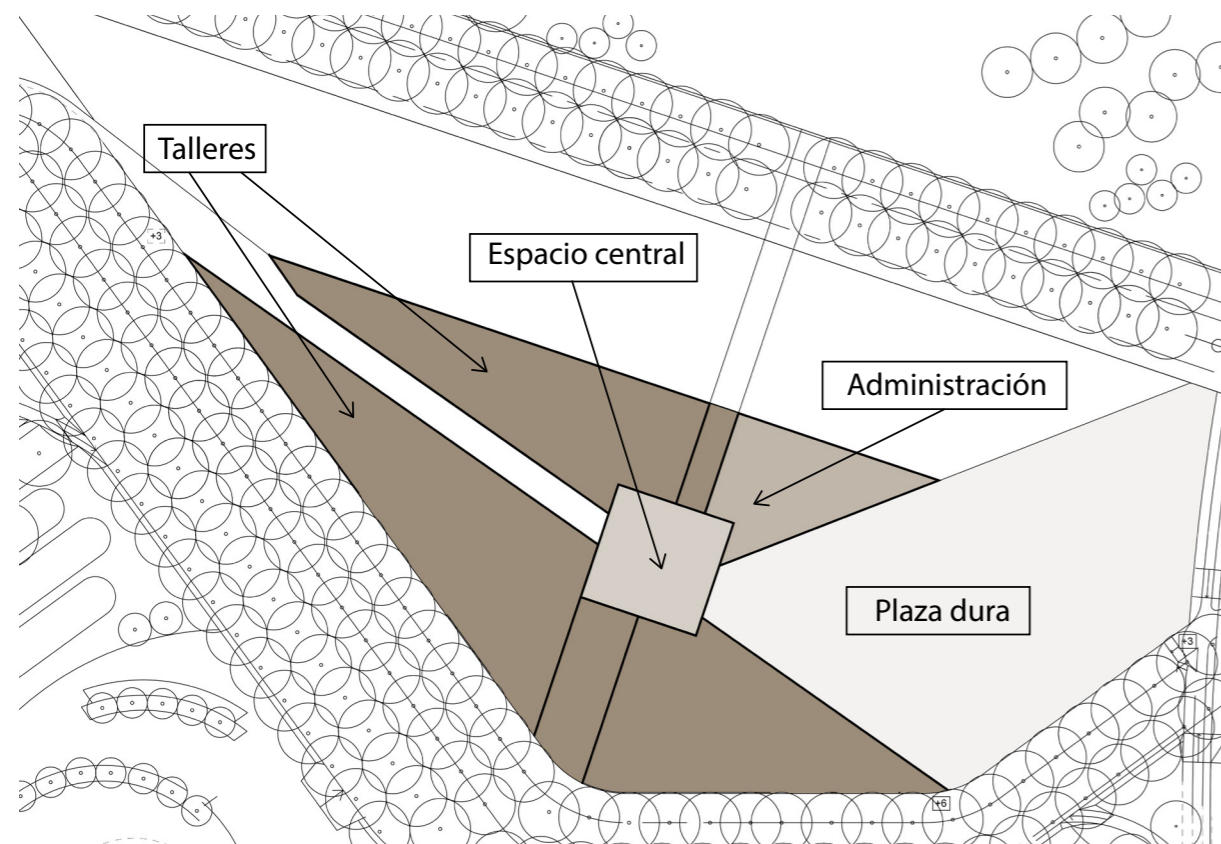
2.COMPOSICIÓN PROGRAMÁTICA

El programa que se incluirá en el proyecto se puede dividir en tres categorías, área de creación artística, el área de exposición-exhibición, y el área de administración. El primero reúne las diferentes disciplinas artísticas que se desarrollarán en función de los talleres para la comunidad o espacios para ensayo y producción artística, las disciplinas que se consideran como aquellas que presentan una falta de espacios para su realización, en función de lo planteado por parte del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Cerrillos, correspondientes a la música, danza y teatro, incluyéndose las artes visuales, plásticas y fotografía, para poseer una mayor variedad de contacto entre diferentes áreas artísticas.

La segunda categoría incluye el área de exposición, como se plantea la movilidad de los espacios, los talleres pueden convertirse en áreas de exhibición al interior del edificio. Sin embargo, también se pueden dar en el espacio público o en el Hall central para su continuidad en invierno y verano, así mismo, en el auditorio que presenta la exhibición de diversa índole. Las disciplinas artísticas en este caso se dividen en dos categorías: la primera consiste en las denominadas "Focos múltiples", las cuales son las artes visuales, artes plásticas y fotografía, estas se caracterizan por poseer una gran cantidad de elementos, que se exponen de manera estática, donde el movimiento se genera por parte del espectador, que se pasea observando las diferentes piezas de la exhibición, estas se ubicarán en la plaza dura, en las áreas de exposición interior o en el espacio central. La segunda categoría corresponde a las denominadas de "Foco Fijo", que contiene el teatro, música y danza. Estas poseen un foco único donde se centra el punto de atención como en el caso de los shows de diversa índole, y que reúnen una mayor cantidad de espectadores en un tiempo determinado, estas se realizarán en el auditorio, en las áreas de gradas de la plaza dura o en el espacio central para ensayos menores.

Finalmente, la tercera categoría incorporará el programa duro necesario para llevar a cabo este espacio cultural, correspondiente al área de administración, que incluye el área de información, salas de reuniones, cafetería pública, servicios higiénicos para el edificio y el público exterior y, por último, bodegas.

ZONIFICACIÓN GENERAL



Esquema de zonificación
Fuente: Elaboración Propia

3.ESQUEMA PROGRAMA EN M2

Para definir los tamaños y la cantidad de salas de cada tipo se consideran el referente antes planteado del Parque Cultural de Valparaíso; las actividades especificadas por el Centro Cultural Tío Lalo Parra y el Departamento de Cultura de la Municipalidad, que determinan la orientación del desarrollo artístico de la comuna; lo conversado con la artista Natacha Campos y la cantante de Jazz Francisca Buendía, en función de las necesidades de los espacios para la creación artística de las disciplinas que desenvuelven; y finalmente, los tamaños de la oferta disponible actualmente en el mercado para los espacios de ensayo de música, danza, talleres de fotografía, pintura, etc.

De lo obtenido anteriormente, se reinterpreta de manera de orientarlo en función de la identidad del proyecto que se basa en la composición de espacios flexibles y móviles, es por ello, por ejemplo, que se tienden a crear zonas de grandes dimensiones para las áreas de exposiciones, que posteriormente puedan dividirse en los talleres de las diversas disciplinas que componen las artes visuales, como la pintura, grabado, mosaico, escultura, etc.

SALAS Y TALLERES	M2 mínimos o capacidad	Cantidad	Total	Referencia
Sala de ensayo música	16 m2 - 72 m2	6	96 - 432 m2	Salas de ensayo Borkis - Parque Cultural Valparaíso
Sala de danza - teatro	63 m2 - 230 m2	4	252 - 920 m2	Salas GAM - Parque Cultural Valparaíso
Sala de fotografía	30 m2 - 50 m2	2	60 - 100 m2	Salas GAM - Parque Cultural Valparaíso
Sala de pintura - escultura	30 m2 - 150 m2	4	252 - 600 m2	Natacha Campos
Sala teórica	40 m2 - 60 m2	3	120 - 180 m2	Memoria Título Carol Ponche Leyton
EXTENSIÓN				
Área de exposición	230 m2 - 462 m2	2	460 - 924 m2	Salas GAM - Parque Cultural Valparaíso
Auditorio	300 personas: 435 m2	1	435 m2	GAM
Cafetería	150 m2	1	150 m2	
Hall central	300 m2	1	300 m2	
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN				
Oficina	12 m2	2	24 m2	Memoria Título Carol Ponche Leyton
Secretaría y estar	10 m2	1	10 m2	
Sala de reunión	20 m2	2	40 m2	Memoria Título Carol Ponche Leyton
SERVICIOS				
Bodegas	10 m2	6	60 m2	
Servicios higiénicos				
TOTAL			2259 - 4175 m2 + circulaciones y servicios higiénicos Se considera un rango entre 3000 y 4000 m2	

Cuadro de elaboración propia

El cálculo corresponde a una aproximación para determinar el tamaño total del proyecto, la cantidad de salas y m2 propuestos en cada una puede variar según el avance de la propuesta final.

4.USUARIOS

Se consideran tres tipos: el primero, aquel que asiste a los talleres para aprender, usuarios de la comuna y sectores aledaños, el rango etario varía dependiendo de la oferta de talleres, pudiendo incluir infantil, juvenil, adultos y tercera edad. El segundo considera a los artistas consolidados que puedan practicar, crear y difundir en estos espacios, dentro de ellos destacan las organizaciones haitianas y colombianas de la comuna que hoy carecen de infraestructura para la práctica de su cultura, fomentando la interculturalidad. Finalmente, está el usuario propio del parque, que pueda ser parte de las muestras itinerantes del espacio público.

CRITERIOS DE DISEÑO

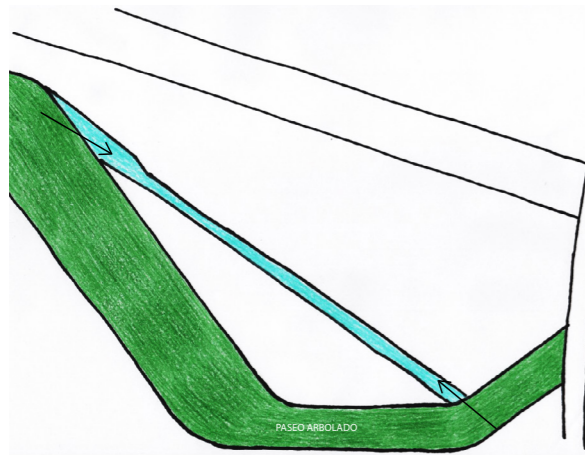
PARTIDO GENERAL

1. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

1A. ESTRATEGIAS DE DISEÑO

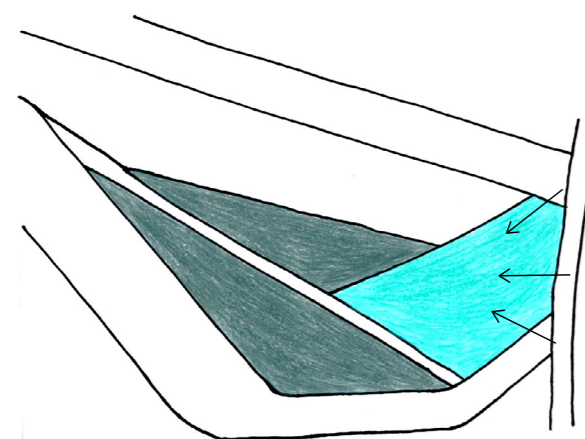
1. RECORRIDO 1

En primer lugar se toma en cuenta el eje que responde a la conexión entre el paseo arbolado y el acceso lateral al parque.



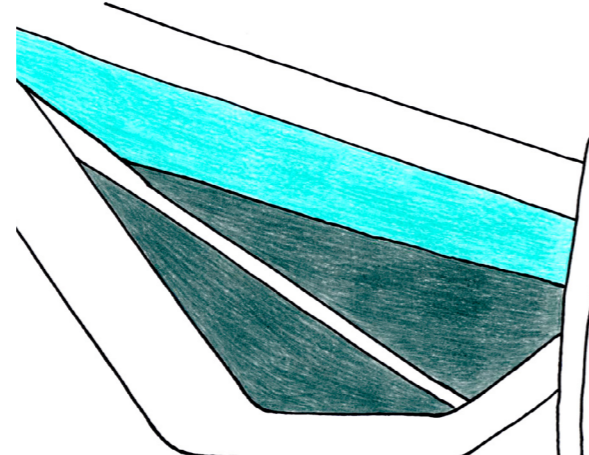
3. Apertura de acceso

Se genera un gesto de apertura hacia el acceso principal formando una plaza dura, denominada plaza de las artes.



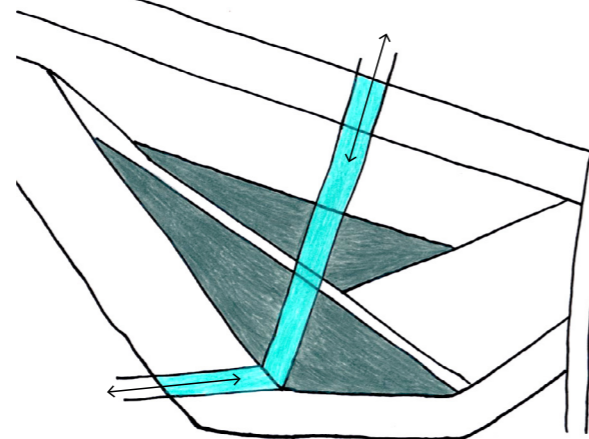
2. Area amortiguacion

Se plantea un borde compuesto del área de estacionamientos y el eje arbolado que permite una separación con la calle y ayuda a la iluminación difusa para el área de pintura.



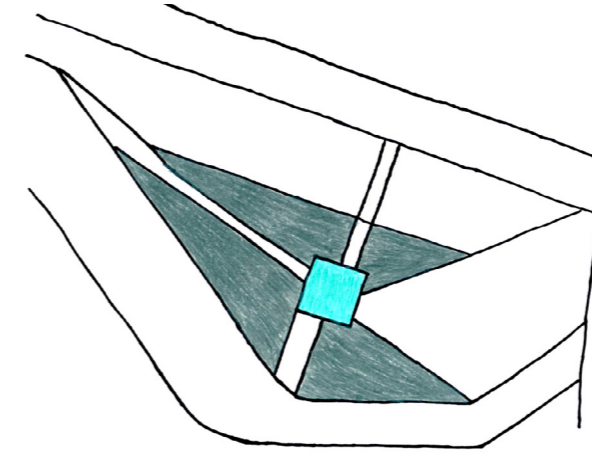
4. RECORRIDO 2

Después se considera la conexión del recorrido cultural que une el cine 3D con el Museo Aeronáutico, pasando por el interior del proyecto.



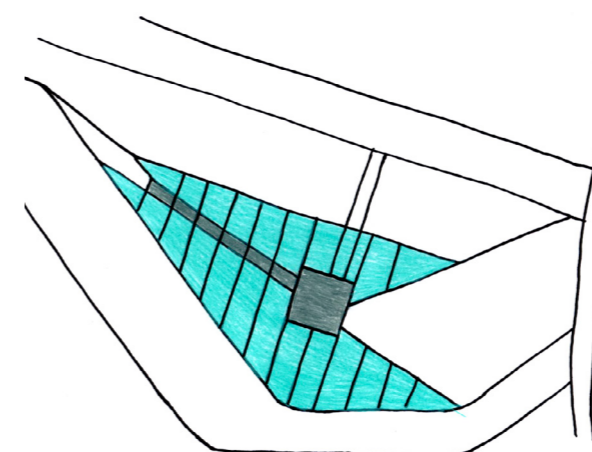
5. Espacio central articulador

Se forma un espacio central que organiza y distribuye los accesos a las distintas áreas y niveles, y resalta en altura para generar la conexión visual anteriormente planteada.



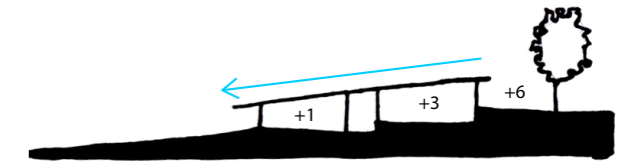
7. Fragmentación

El plano es fragmentado cada 12 metros generando una modulación que responde a la estructura del proyecto y ayuda a diferenciar los distintos espacios interiores.



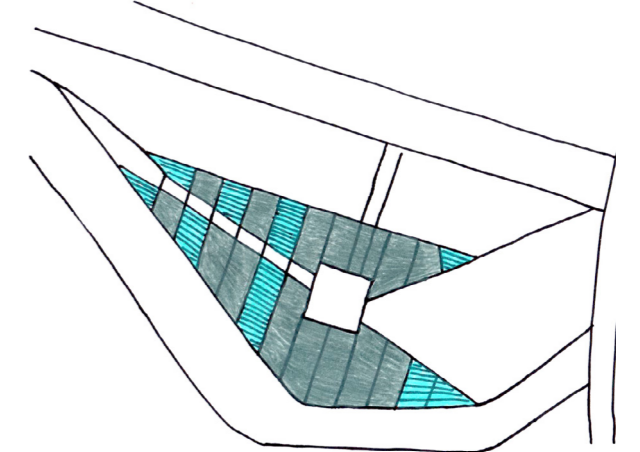
6. Plano inclinado

Volumétricamente se plantea trabajar con la diferencia de nivel que presenta el terreno, generando plataformas en distintos niveles que posteriormente son unidas mediante un plano inclinado.



8. Patios interiores

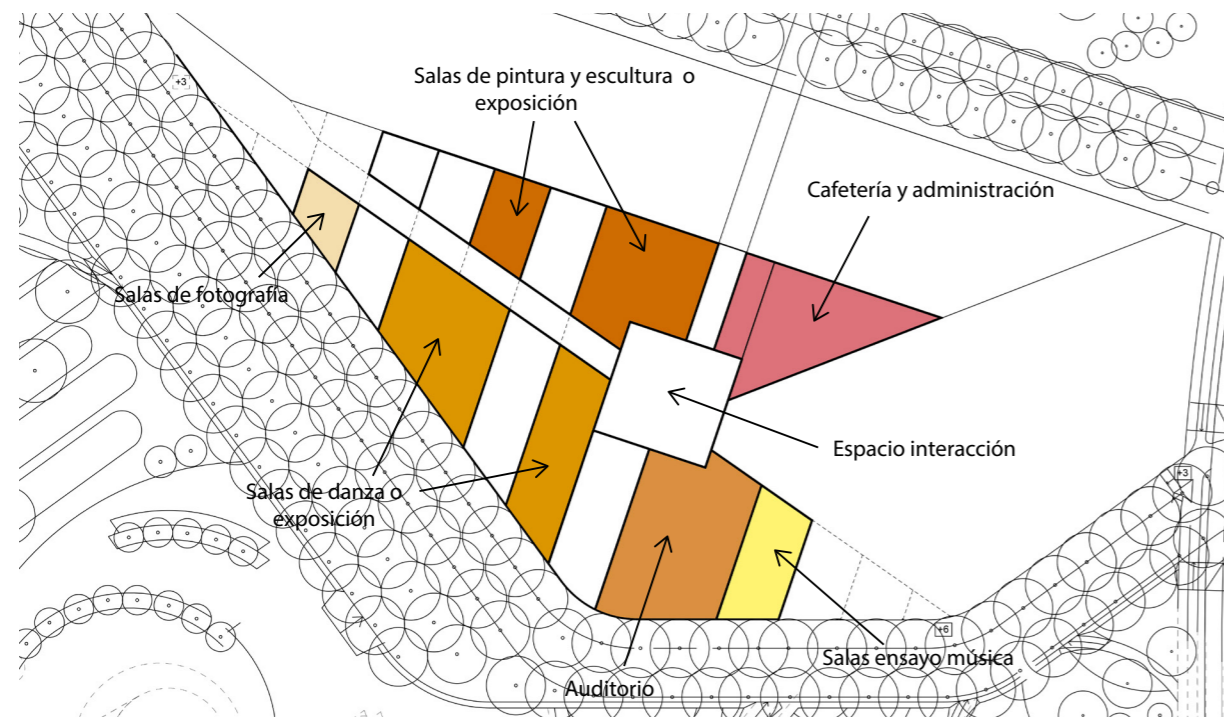
Finalmente se consideran parte de los fragmentos como espacios de oxigenación e iluminación del proyecto, formando patios interiores en ellos.



1B. ZONIFICACIÓN

a) Área espacios interiores

Los espacios interiores se dividen en los talleres artísticos, el área de administración, los servicios, el hall de distribución y el auditorio. Los talleres artísticos contienen las salas de las diferentes disciplinas, como se propone crear espacios flexibles y adaptables a las necesidades que se requieran, la subdivisión de las zonas de danza-teatro, fotografía y pintura-escultura se realiza por medio de paneles móviles para adaptar las salas agrandándolas cuando se requiera. En este mismo sentido, las zonas cercanas al hall de distribución, pertenecientes a salas de danza-teatro y pintura-escultura se pueden utilizar como áreas de exposición interior. Por otro lado, la cafetería, zona de administración, el auditorio y los talleres de música poseen límites fijos.



Esquema de espacios interiores
Fuente: Elaboración Propia

Actividades



Foto 1



Foto 2



Foto 3



Foto 4



Foto 5

Foto 1: taller de ballet infantil
Fuente: CentroCultural Cerrillos, 2015
Foto 2: taller de violonchelo
Fuente: Centro Cultural Cerrillos, 2015
Foto 3: taller de mosaico
Fuente: Centro Cultural Cerrillos, 2015
Foto 4: taller de teatro
Fuente: Galería imágenes google, 2014
Foto 5: taller de grabado
Fuente: Natacha Campos, 2014

b) Área espacios Exteriores

Estos se conforman de dos zonas, la primera es el sector de estacionamientos y borde de vegetación antes mencionado, y el segundo es la que conforma la plaza de acceso. Esta última, tiene como objetivo ser un espacio de carácter cultural y flexible que, por sus dimensiones y diseño puede albergar diferentes muestras artísticas como: exposiciones, ubicadas de manera lineal en el borde que une el proyecto con la calle principal; muestras de música, danza o teatro esporádico, en los espacios con graderías, diferencias de niveles y rampas que van conteniendo y formando subespacios al interior de la plaza; y desarrollo de talleres o ensayos al aire libre para exteriorizar las actividades y manifestarlas en el espacio público, estas se pueden dar en las dos zonas mencionadas anteriormente.



Esquema de espacios exteriores
Fuente: Elaboración Propia

Actividades



Foto festival de verano Panama
Fuente: Galería imágenes Google, 2008



Foto exposición en Praga
Fuente: Galería imágenes Google, 2012



Foto taller de pintura infantil
Fuente: Centro Cultural Cerrillos, 2015

2. REQUERIMIENTOS NORMATIVOS

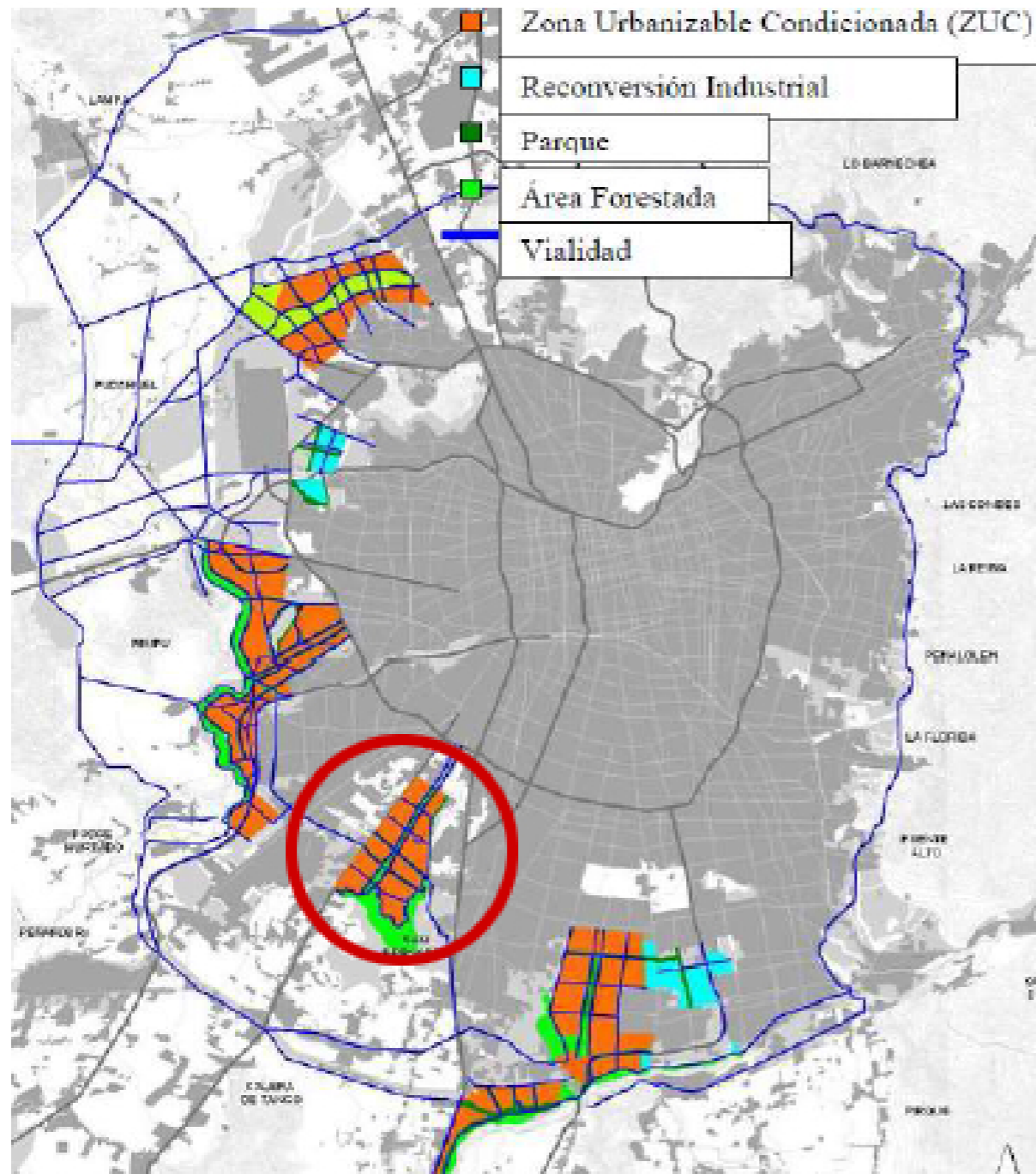


Imagen modificación PRMS 100
Fuente: Imagen extraída de archivo de modificación del PRM 100, Seremi, Minvu, 2014

El proyecto por su ubicación se encuentra al margen de la modificación del PRM 100, en este se define que el área corresponde a la Zona Urbanizable Condicionada (ver imagen PRM 100, zona enmarcada en círculo rojo).

El proyecto corresponde a un edificio de uso público y cumplirá las normas establecidas por la O.G.U.C. para este tipo de edificios, además de incluir aquellas que según el destino del edificio, deberá cumplir, estas corresponden al destino de "teatro y otros locales de reuniones" que agrupa teatros, salas de audiciones musicales y salas de exhibiciones cinematográficas.

Estacionamientos

En relación a los estacionamientos, al ubicarse en la comuna de Cerrillos, correspondiente a la ZONA C, según la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, y en función del destino, la relación más desfavorable corresponde a 1 estacionamiento cada 75 m² construidos, perteneciente al destino de talleres inofensivos y restaurantes. En este caso se consideran 3500 m² construidos, por ende un mínimo de 47 estacionamientos, como esto es un mínimo se proporciona de un número mayor, aumentando a 70 los estacionamientos disponibles para el parque. Además se incluyen 3 estacionamientos para discapacitados, según la norma (rango entre mínimo entre 50 y 200 estacionamientos).

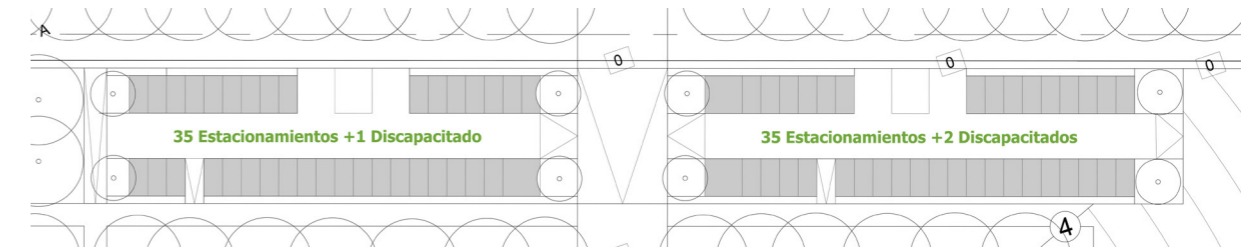


Imagen cantidad de estacionamientos
Fuente: Elaboración propia

Carga de ocupación

Destino	m ² x persona
Educación:	
Salones, auditorios	0,5
Salas de uso múltiple, casino	1,0
Salas de clase	1,5
Camarines, gimnasios	4,0
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas	5,0
Oficinas administrativas	7,0
Cocina	15,0
Otros :	
Recintos de espectáculos (área para espectadores de pie)	0,25
Capillas, Discotecas	0,5
Salones de reuniones	0,8
Área para público en bares, cafeterías, pubs	1,0
Restaurantes (comedores), salones de juego	1,5
Salas de exposición	3,0
Hogares de niños	3,0
Gimnasios, Academias de danza	4,0
Hogares de ancianos	6,0
Estacionamientos de uso común o públicos (superficie total)	16,0
Hoteles (superficie total)	18,0
Bodegas, Archivos	40,0

Tabla carga de ocupación
Fuente: Imagen extraída de O.G.U.C, 2009

Para el cálculo de la carga de ocupación se consideran los destinos de la tabla anterior, utilizando la carga correspondiente según cada sector, en el caso de los sectores que poseen más de un destino, se considera el más desfavorable. El resultado obtenido es de 1466 personas según el total de m² por recinto.

Anchos de pasillos

Según la O.G.U.C., para los edificios de uso público los pasillos que conduzcan a recintos de uso o de atención de público deberán tener un ancho mínimo de 1,40 m, y según el Artículo 4.7.14, los "pasillos, puertas interiores, corredores, escaleras, puertas de calle y demás pasos y salidas, ubicados en el trayecto que deben seguir las personas al desalojar un teatro o sala de reuniones, se determinará a razón de 1 m por cada 125 personas". (MINVU, 2009) En este caso el auditorio tiene una capacidad aproximada de 324 personas, por ende, el ancho mínimo corresponde a 2.59 mts. Se consideraron 3 mts de ancho en el pasillo de evacuación, por ende se encuentra dentro de la norma.

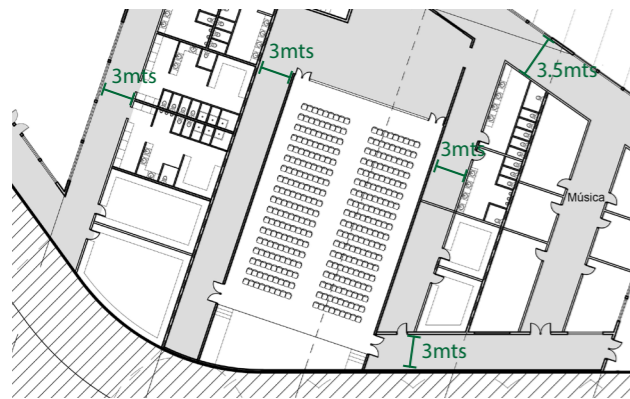


Imagen ancho de pasillos
Fuente: Elaboración propia

Escaleras

Según el Artículo 4.7.18. "Las escaleras deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Entregarán a vestíbulos que estén en comunicación directa con las aposentaduras que sirvan y serán de ancho libre no menor de 1,20 m. 2. Serán de tramos rectos, separados por descansos de longitud no inferior a 1,20 m. Los descansos en los cambios de dirección no tendrán un largo inferior al ancho de la escalera. 3. Cada tramo podrá tener hasta 16 gradas y cada una de éstas no tendrá más de 0,16 m de altura, ni ancho menor de 0,30 m". (MINVU, 2009). En este caso, se consideró para la escalera un ancho de 1.4 m con 15 gradas de 0.2 m de contrahuella y 0.4 de huella.

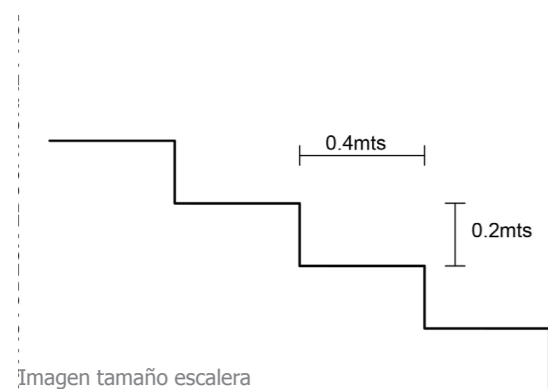
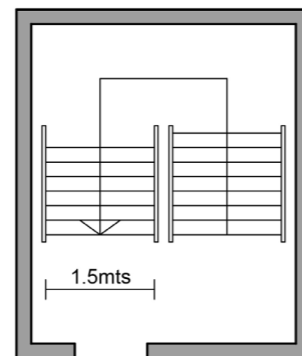


Imagen tamaño escalera
Fuente: Elaboración propia



Rampas

Según la O.G.U.C. "las rampas antideslizantes deberán contar con un ancho libre mínimo de 0,90 m sin entramientos para el desplazamiento y consultar una pendiente máxima de 12% cuando su desarrollo sea de hasta 2 m. Cuando requieran de un desarrollo mayor, su pendiente irá disminuyendo hasta llegar a 8% en 8 m de largo. En caso de requerir mayor desarrollo, el largo deberá seccionarse cada 8 m, con descansos horizontales de un largo libre mínimo de 1,50 m". (MINVU, 2009). En este caso se consideran rampas de 1.5 m de ancho para la accesibilidad universal, con una pendiente de 12% y descansos de 1.5 m cada 12 m, puesto que la altura máxima que desciende es de 2mts.

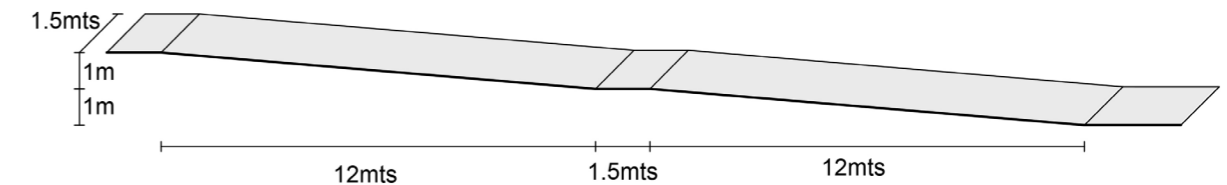


Imagen tamaño rampas
Fuente: Elaboración propia

Ascensores

Según la O.G.U.C. "El área que enfrente a un ascensor deberá tener un largo y ancho mínimo de 1,40 m y el ancho frente a la puerta del ascensor no podrá ser menor que la profundidad de la cabina" (MINVU, 2009), además al menos un ascensor debe contar con las siguientes dimensiones mínimas de la cabina: profundidad 1,40 m libre interior, ancho 1,10 m libre interior y puerta (ancho libre) 0,80 m. Para el proyecto, los dos ascensores cumplirán con el mínimo establecido.

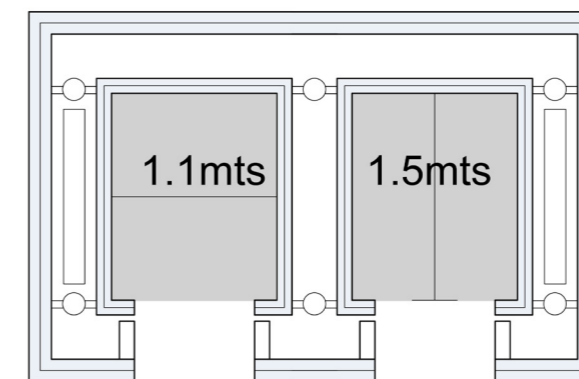
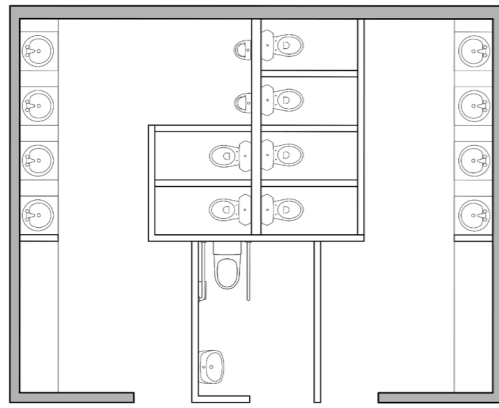


Imagen tamaño ascensores
Fuente: Elaboración propia

Servicios Higiénicos

Según la O.G.U.C. "Todo establecimiento educacional sin importar su carga de ocupación, como asimismo, todo edificio de uso público, sin importar su carga de ocupación que considere al menos un recinto con carga de ocupación superior a 50 personas, tales como: salas de reuniones, teatros, hoteles, restaurantes, clínicas, casinos, etc., deberán contar con un recinto destinado a servicio higiénico con acceso independiente para personas con discapacidad, para uso alternativo de ambos sexos, de dimensión tal, que permita consultar un inodoro, un lavamanos, barras de apoyo y además el ingreso y maniobra de una silla de ruedas con un espacio que permita giros en 180° de un diámetro mínimo de 1,50 metros." (MINVU, 2009)

Además, en el Artículo 4.7.7.21, se determina la dotación de servicios higiénicos: "Los teatros, locales de espectáculos públicos y de reuniones, deberán tener en cada piso servicios higiénicos para ambos sexos, en la siguiente proporción, de acuerdo con su capacidad: sobre 1.000 y hasta 2.000 personas, un inodoro más por cada 250 personas y un urinario más por cada 125. Además habrá un lavamanos por cada inodoro independiente y cuando éstos estén agrupados en una sola unidad, habrá como mínimo un lavamanos por cada 4 inodoros. Los teatros y otros locales de reuniones, deberán contar con un recinto independiente destinado a servicio higiénico para personas con discapacidad que permita el ingreso y circulación de una silla de ruedas y disponga de artefactos adecuados, debiendo agregarse un recinto más por cada 200 personas o fracción que exceda de esa cantidad". (MINVU, 2009). Es así como el mínimo de servicios higiénicos sería de 8 inodoros, 16 urinarios con 4 lavamanos por unidad de baños y 6 servicios para discapacitados.



Esquema de conjunto de servicios higiénicos
Fuente: Elaboración propia

Auditorio

Según el Artículo 4.7.22. de la O.G.U.C. "La disposición de los asientos para el público, en salas con cabida superior a 500 personas, deberá cumplir con las siguientes prescripciones: Los pasillos interiores de platea tendrán un ancho mínimo de 1,20 m en su punto más cercano al escenario. Este ancho se aumentará hacia los puntos de salida, en un mínimo de 0,025 m por cada metro de longitud de pasillo...La distancia mínima entre respaldo y respaldo de los asientos de platea será de 0,90 m y 1,00 m para los de funciones rotativas...Las butacas tendrán los asientos plegables y un ancho libre entre brazos no inferior a 0,45 m...No podrán disponerse más de 9 asientos por fila con acceso a un solo pasillo de platea, ni más de 7 en los balcones o galerías". En el caso del proyecto el auditorio consta con una capacidad de 324 personas, menor a las condiciones establecidas por la norma y aún así se considerarán los datos explicitados anteriormente.

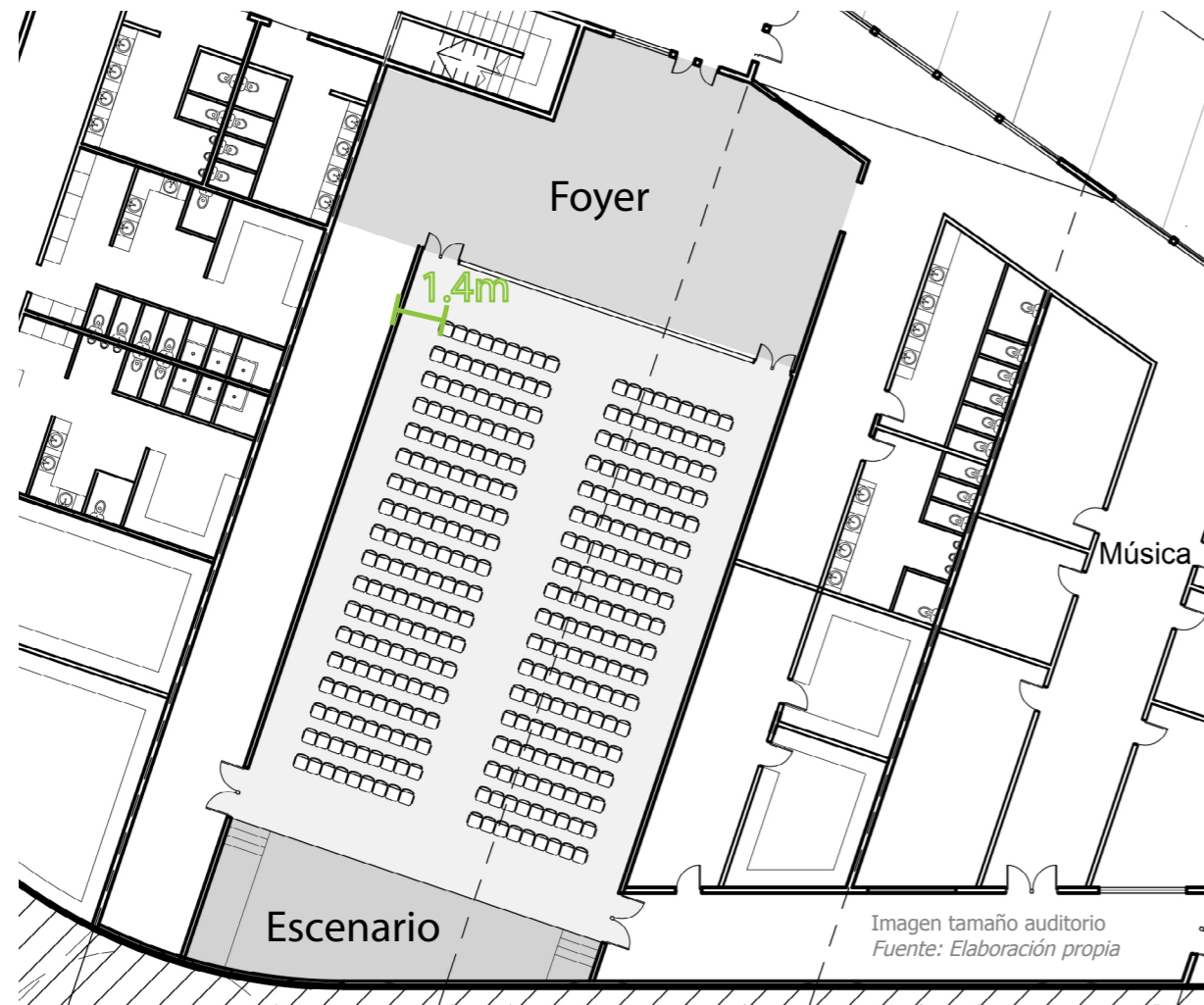
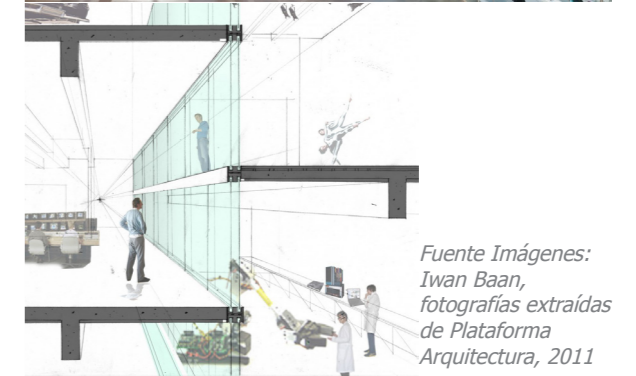


Imagen tamaño auditorio
Fuente: Elaboración propia

4. REFERENTES

1. CENTRO PARA LAS ARTES CREATIVAS, PERRY ANS MAROTI GRANOFF, UNIVERSIDAD DE BROWN

De este proyecto se destaca la idea de trabajar en distintos niveles, formando medios pisos que permiten la conexión visual entre los diferentes espacios. Esta característica se aplica, de modo que desde los recorridos del parque e interior del edificio, se puedan observar las diferentes disciplinas artísticas, ubicadas en un plano inferior.



Fuente Imágenes:
Iwan Baan,
fotografías extraídas
de Plataforma
Arquitectura, 2011

2. NUEVA BIBLIOTECA DE ALEJANDRÍA Y ESCUELA DE ARQUITECTURA DE HARVARD

Ambos proyectos se componen de un gran plano inclinado que en su interior posee distinto niveles de pisos, que junto con el mobiliario, van sectorizando el gran espacio interno. Esta característica es relevante a la hora de concebir los talleres, ya que el proyecto intenta manifestar la pendiente del terreno, que tiende al Museo Aeronáutico, mientras que en su interior se presenta la diferencia espacial por medio de los diferentes alturas de piso.



1. Nueva Biblioteca de Alejandría
Fuente fotografías: extraídas de Galería Google, 2011



2. Escuela de Arquitectura de Harvard
Fuente fotografías: extraídas de Galería Google, 2007

3. PROPUESTA URBANA Y PAISAJÍSTICA

En el sentido urbano, como se ha mencionado anteriormente, se trabaja el proyecto en función al terreno total disponible en el sector a emplazar, donde los recorridos del contexto toman importancia a la hora de concebir las formas y tensiones del edificio. El tránsito entre las personas que circulan por las calles lateral y principal, el eje Museo Aeronáutico - Cine 3d y el Paseo Arbolado, constituyen los accesos principales y secundarios, así como el eje interior.

Se considera, por otro lado, la formación de espacios públicos al aire libre, que relaciona directamente el parque y el acceso principal de la construcción, esta plaza dura va delimitando sub espacios a través de las rampas de acceso y vegetación que permite el desarrollo de actividades artísticas itinerantes y masivas.

En el ámbito paisajístico se incorporan características del parque al interior del edificio, formando patios interiores que iluminan, agregan espacios de descanso y distienden el ambiente, estos incluyen especies arbustivas ornamentales. También, se consideran que los árboles insertos en el proyecto, en la zona que separa los estacionamientos del edificio, corresponden a liquidambar, árboles de grandes alturas cuyas hojas cambian de color en otoño, acentuando los cambios de las estaciones y la variabilidad estética.

Finalmente, en el desarrollo de la quinta fachada, se plantea el uso de diferentes texturas como piedra, vegetación y gravilla, elementos propios de un parque, que dada la inclinación del volumen, permiten la extensión del parque en el volumen mismo.

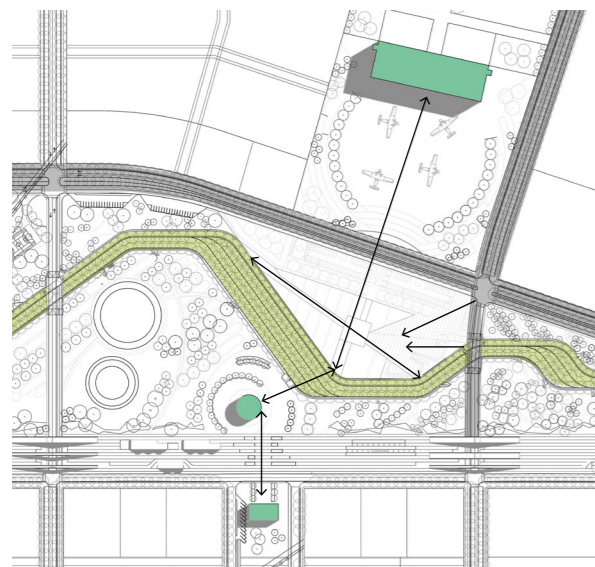


Imagen tensiones y recorridos del contexto
Fuente: Elaboración propia



Fotografía árboles de liquidambar
Fuente: extraída de Galería imágenes Google, 2012



Imagen bolones de piedra
Fuente: Soledad Astorquiza, Pinterest, 2014



Imagen gravilla
Fuente: Materiales Grupo Vásquez, 2015

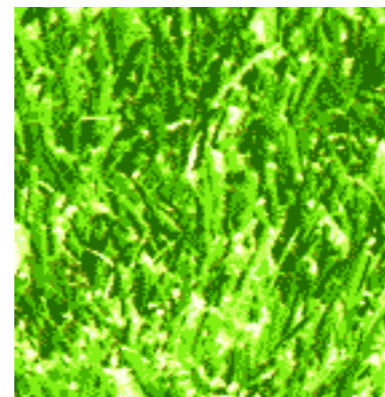
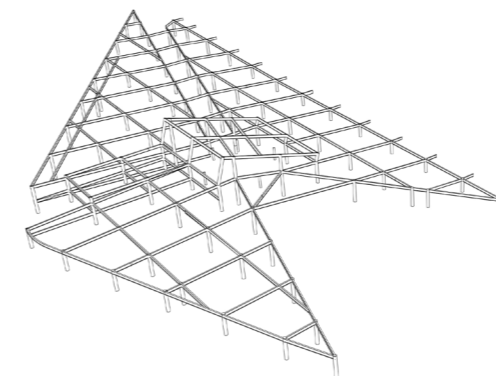


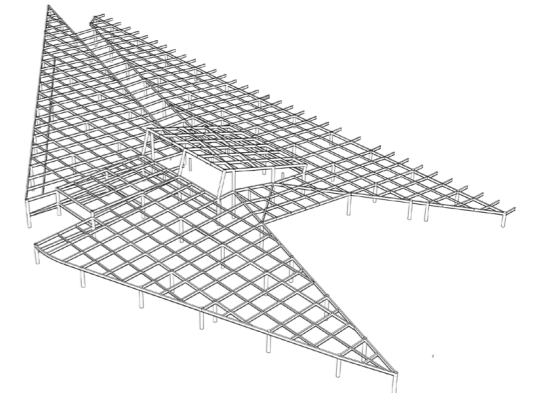
Imagen pasto
Fuente: Galería imágenes Google, 2015

4. PROPUESTA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVA

Se trabaja en base a una estructura pilar y viga compuesta por vigas de acero y pilares de hormigón armado, en función de una modulación de 12 mts de longitud. Por ende, las vigas corresponden a doble T con una altura de 60cm y los pilares de H.A. de 60cm de diámetro. Para la estructura de techumbre se incorporan vigas secundarias cada 4 metros, las cuales poseen una altura de 40 cm. Finalmente, en términos de fundación, se consideran la incorporación de poyos combinados con vigas de fundación para controlar la distribución estática al terreno.



Esquema estructura base
Fuente: Elaboración propia



Esquema estructura base más techumbre
Fuente: Elaboración propia

5. PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD

Se plantean criterios pasivos en el desarrollo de la propuesta, por ejemplo, en relación a la demanda térmica se orientan los espacios de modo que aquellos espacios con mayor uso durante el día se expongan a la fachada con mayor exposición hacia el norte, en este caso, las oficinas y los talleres de artes visuales. Así mismo, en función de las ganancias solares se incorpora vegetación en el sector norte y un recorrido perimetral cubierto por celosías, para generar un tamiz de luz. La fachada sur, se encuentra hundida pero con apertura vidriada en la zona superior para captar el sol y la iluminación natural, así mismo los patios interiores que ayudan a la ventilación e iluminación de los espacios, donde se considera como principal fuente de recambio de aire, la ventilación cruzada.

Al encontrarse el proyecto al interior de un parque, y además, considerar grandes áreas de plazas duras, se plantea el uso de pavimentos porosos para favorecer el drenaje natural de los suelos. Se incorporan también acequias en los bordes de la plaza dura, que posee una inclinación, para redistribuir las aguas lluvias a las zonas verdes que se enfrentan a la calle.

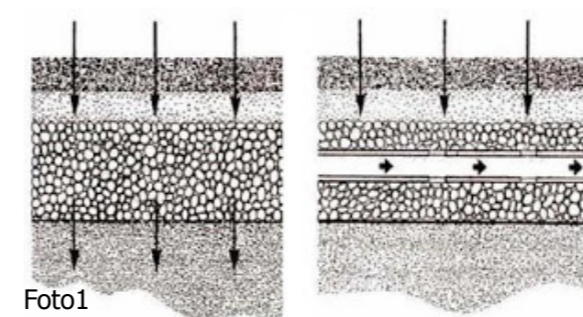


Foto1



Foto3



Foto2

Foto1: Diseño Pavimento poroso
Fuente: extraída de Galería imágenes google, 2008
Foto2: Diseños de pavimentos porosos
Fuente: extraída de Galería imágenes de google, 2008
Foto3: Acequia
Fuente: extraída de Galería imágenes de google, 2009

6. PROPUESTA GESTIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Como Plan de Gestión económica se trabaja en función de un sistema mixto de financiamiento, el proyecto nace a partir de una iniciativa municipal para el desarrollo cultural comunal, por ende parte de los recursos deben ser otorgados por ellos. Sin embargo, al ser una comuna de pocos ingresos económicos, debe complementarse con iniciativas estatales y privadas para poder completar los dineros necesarios para su materialización.

En primer lugar, como el proyecto se ubica dentro del Parque Bicentenario, perteneciente a la Red de Parques Urbanos a cargo del Parque Metropolitano de Santiago, se considera que deben aportar en el fortalecimiento de la infraestructura del parque. El Parque Metropolitano establece que su fin principal es:

"Conservar, recuperar y agregar valor al espacio público y a los recursos naturales del Parque Metropolitano de Santiago y de la Red de Parques que administra, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Metropolitana y sus visitantes; dando cabida a la educación, arte, la cultura y el deporte". (PARQUE Metropolitano de Santiago, 2014).

Actualmente desarrolla y gestiona una serie de actividades culturales al interior del Parque, para difundirlo y generar mayor vida comunitaria en su interior, además de aportar económicamente con su mantención y cuidado. En ellos existe un claro interés por promover la construcción de infraestructura en el parque, especificando que poseen 4.000.000 millones de pesos a disposición para estos fines (dato otorgado por Álvaro Díaz, Director General del Parque).

También se considera como otro actor de financiamiento, el ente privado, que en este caso corresponderían a las Industrias del sector, a través de la Ley de Donaciones Culturales y la Ley de Financiamiento Urbano Compartido. La primera consiste en fomentar el financiamiento de proyectos culturales por parte de empresas y trabajadores.

"Según la ley, se pueden presentar al Comité de Donaciones Culturales, proyectos destinados a actividades de investigación, creación y difusión de la cultura, las artes y el patrimonio, tales como construcción o habilitación de infraestructura, incluyendo la patrimonial, exposiciones de pintura, fotografía, escultura, obras de teatro, música, danza, ediciones de libros, producciones audiovisuales, seminarios, charlas, conferencias, talleres de formación y en general cualquier actividad afín cuyo carácter cultural, y o patrimonial sea aprobado por el Comité". (CONSEJO Nacional de la Cultura y las Artes, 2014).

La segunda, también conocida como LEY N° 19.865, permite a los Servicios de Vivienda y Urbanización (SERVIU) y a los municipios generar convenios con el sector privado para que ellos inviertan en equipamiento comunitario y, en general, obras para el desarrollo urbano.

"Esta ley establece y regula el sistema de financiamiento urbano compartido, en adelante el Sistema, mediante el cual los Servicios de Vivienda y Urbanización y las Municipalidades podrán celebrar con terceros contratos de participación, destinados a la adquisición de bienes o a la ejecución, operación y mantención de obras urbanas, a cambio de una contraprestación, que podrá consistir en otorgar a aquéllos derechos sobre bienes muebles o inmuebles, la explotación de uno o más inmuebles u obras". (División Jurídica, Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

Estas posibilidades se consideran en vista del estudio realizado por el Centro Cultural Tío Lalo Parra, mencionado anteriormente, donde representantes de estas Industrias, como Cristalerías Toro, manifestaron la voluntad de invertir en proyectos culturales de la comuna en función de la Responsabilidad Social Empresarial.

Es así como los tres actores de financiamiento serían, la Municipalidad de Cerrillos, a través del Departamento de Cultura; el Parque Metropolitano, perteneciente al MINVU; y las empresas privadas, correspondientes a las Industrias del Sector.

7. PROPUESTA DE USO Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO UNA VEZ MATERIALIZADO

Una vez construido el proyecto, se consideran una serie de iniciativas que podrían fomentar su uso y, a su vez, colaborar en los gastos de mantención. En primer lugar se apela a el valor de la autosuficiencia otorgada a través del arriendo de los distintos talleres y salas, del área de exposición itinerante y del auditorio para el desarrollo de eventos menores, en aquellos horarios libres donde no sean utilizados por parte de la comunidad.

A su vez, se considera la posibilidad de optar a los diferentes Fondos Concursables otorgados por parte del Consejo Nacional de Cultura y de las Artes, dentro de los cuales como institución se puede optar a una serie de recursos otorgados por el Estado. Uno de ellos es el "Fondo de Escuelas Artísticas" orientado a el perfeccionamiento docente y directivo, a la implementación y mejoramiento curricular, a la extensión y difusión, y al equipamiento y material de Enseñanza. Este fondo puede concederse a proyectos relacionados con centros de creación artística en el área de formación, proyectos de educación artística sistemáticos, en instituciones culturales sin fines de lucro y con vocación pública, que fomentan el arte y la cultura a través de la educación no formal.

Se analiza también, crear al interior de la institución, un consejo de profesionales que puedan orientar a los artistas locales, en conjunto con el Centro de Talleres artísticos, a la participación de Fondos Concursables que faciliten económicamente y en equipamiento, el desarrollo creativo, por ejemplo: el "Fondo Audiovisual" que financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. El "Fondo de la Música" encargado de la difusión, promoción y desarrollo de la creación musical y la industria musical chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional. Y los "FONDART" que apoyan el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile, con los recursos del fondo se ejecutan programas de formación profesional, la creación artística, la mediación cultural y la conservación patrimonial en las áreas artísticas de artes visuales, fotografía, nuevos medios, teatro, danza, artes circenses, artesanía, diseño y arquitectura. (CONSEJO Nacional de la Cultura y las Artes, 2015)

Finalmente se estiman, los aportes de empresas privadas, en relación al respaldo de eventos culturales masivos como festivales subsidiados por la empresa privada que, a su vez funcione como plataforma publicitaria para aquellos que invierten recursos económico; los aportes municipales y los del Parque Metropolitano, que del mismo modo, fomenten la creación cultural constante en la Institución.



Fuente: Elaboración propia

CAPITULO 5 : PLANIMETRIA

5.1 PROPUESTA DE DISEÑO

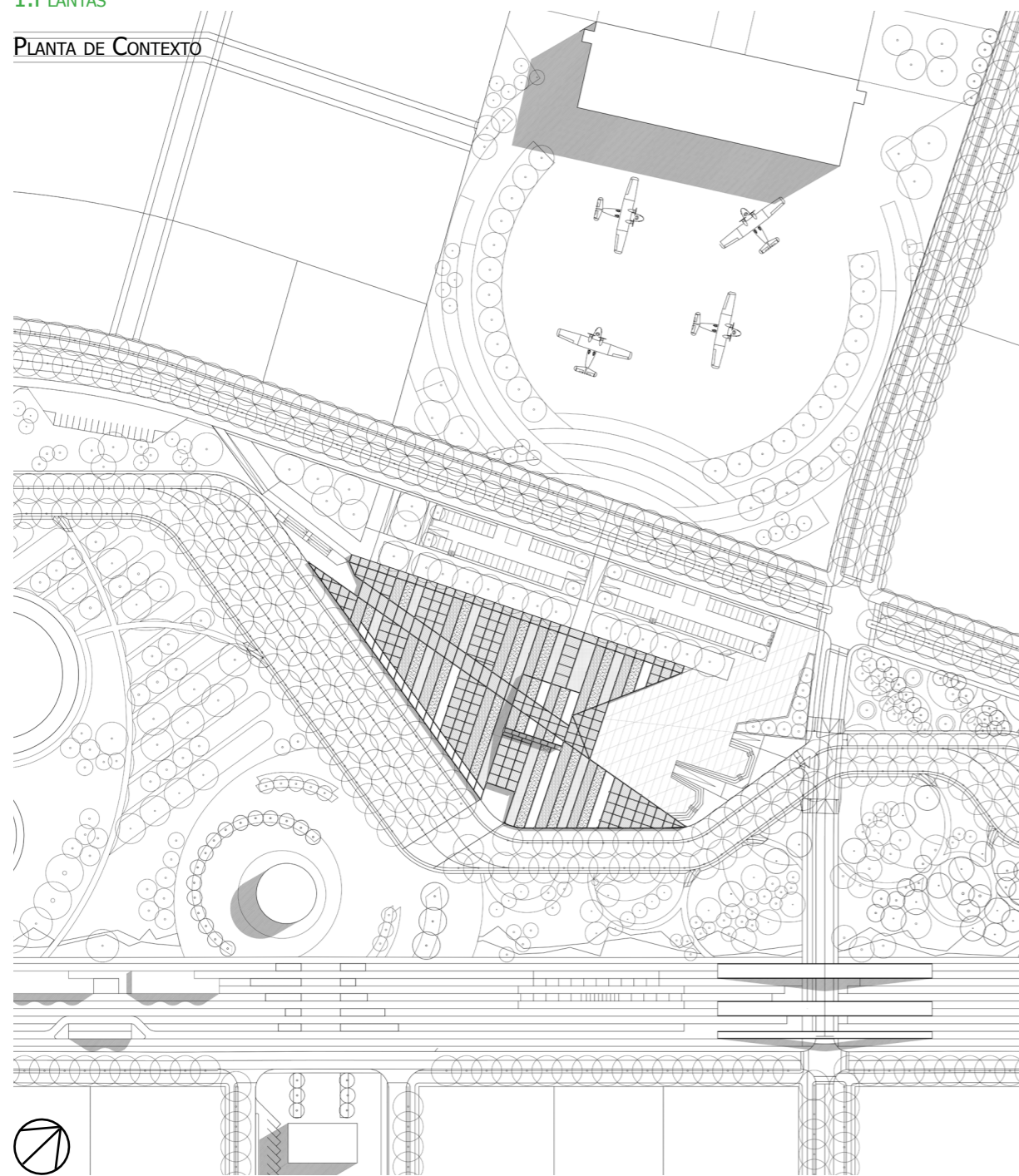
AVANCE HASTA LA FECHA



PROPUESTA DE DISEÑO
DESARROLLO ARQUITECTÓNICO

1. PLANTAS

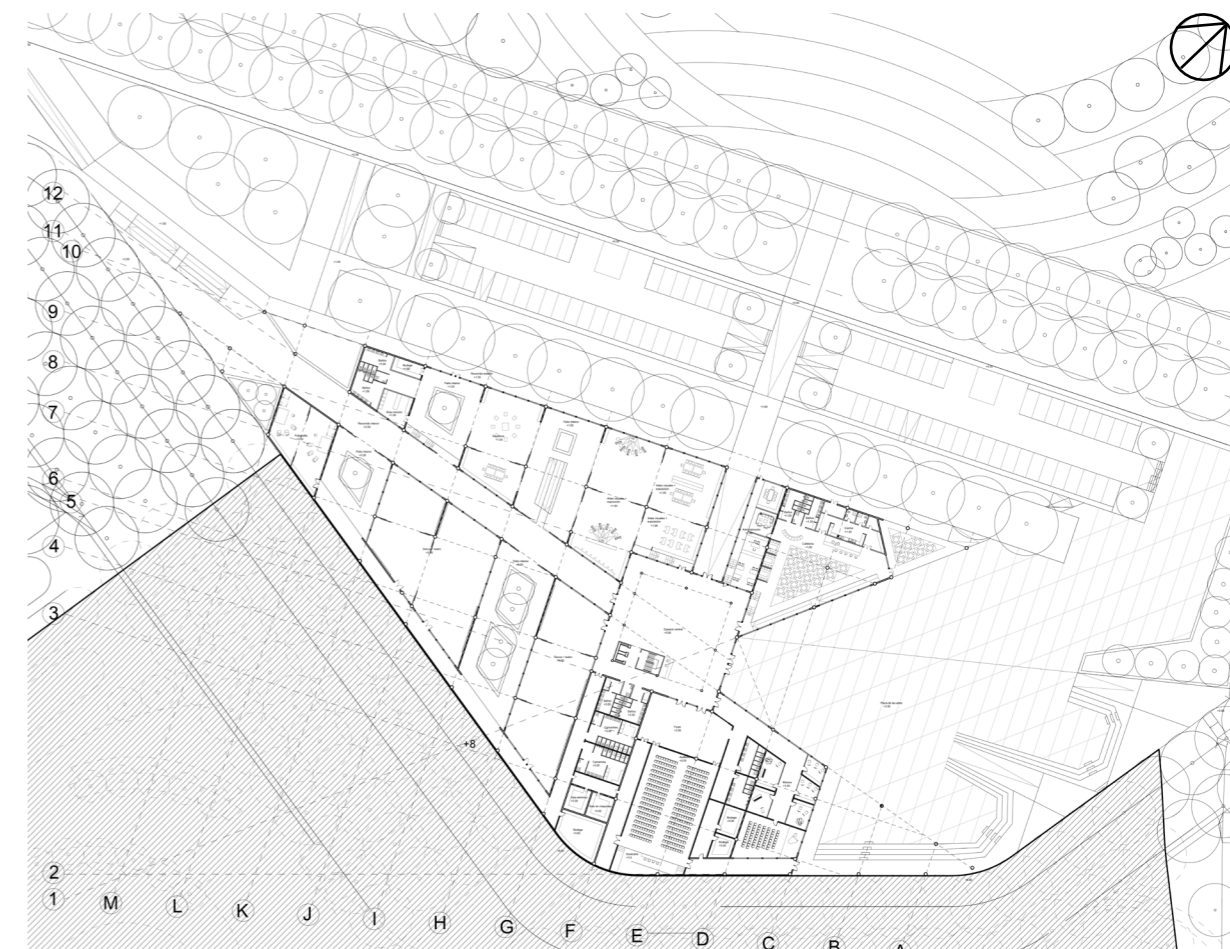
PLANTA DE CONTEXTO



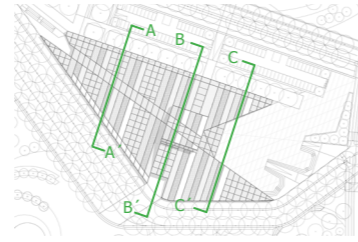
PLANTA PRIMER NIVEL (+2.5MTS)



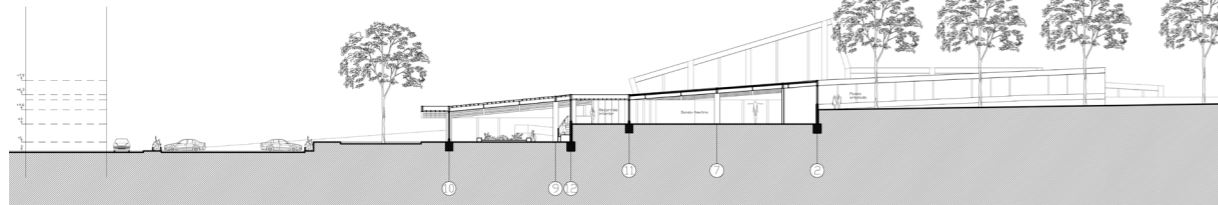
PLANTA GENERAL (+4.5MTS)



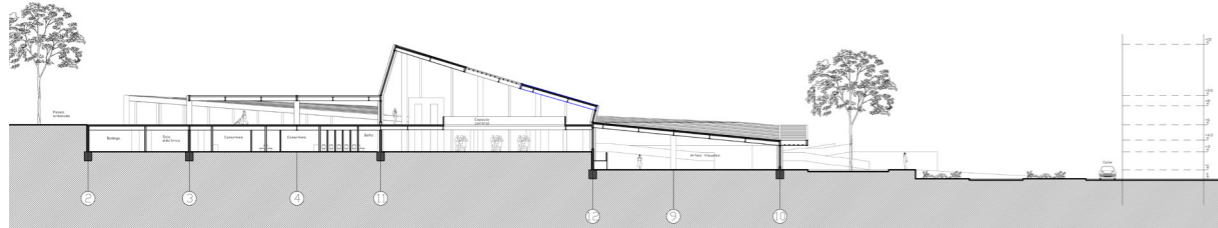
2. SECCIONES



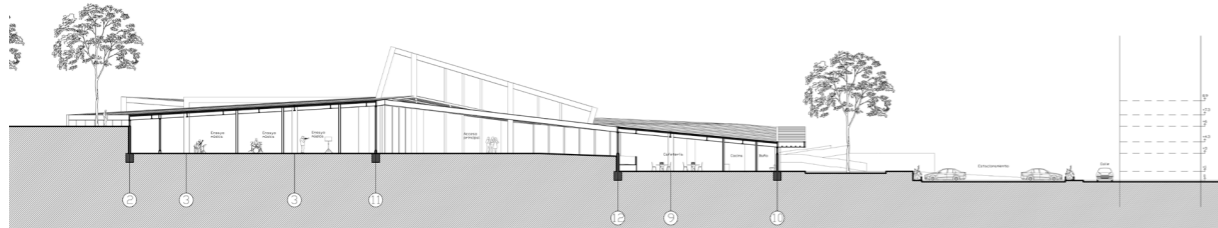
CORTE AA'



CORTE BB'

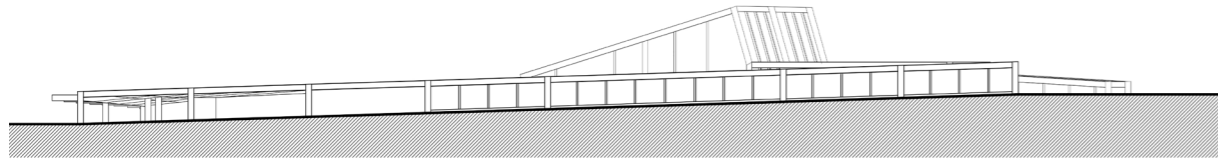


CORTE CC'

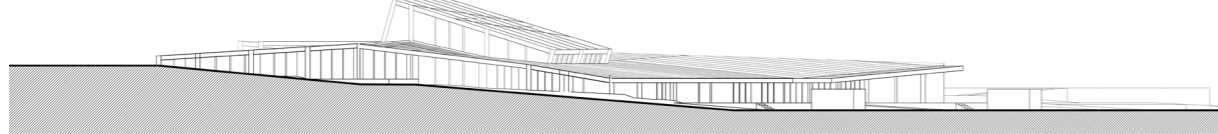


3. ELEVACIONES

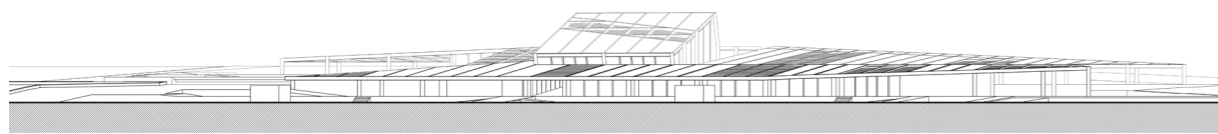
FACHADA PONIENTE



FACHADA ORIENTE



FACHADA NOR-PONIENTE



FACHADA SUR-ORIENTE



4. IMÁGENES DEL PROYECTO

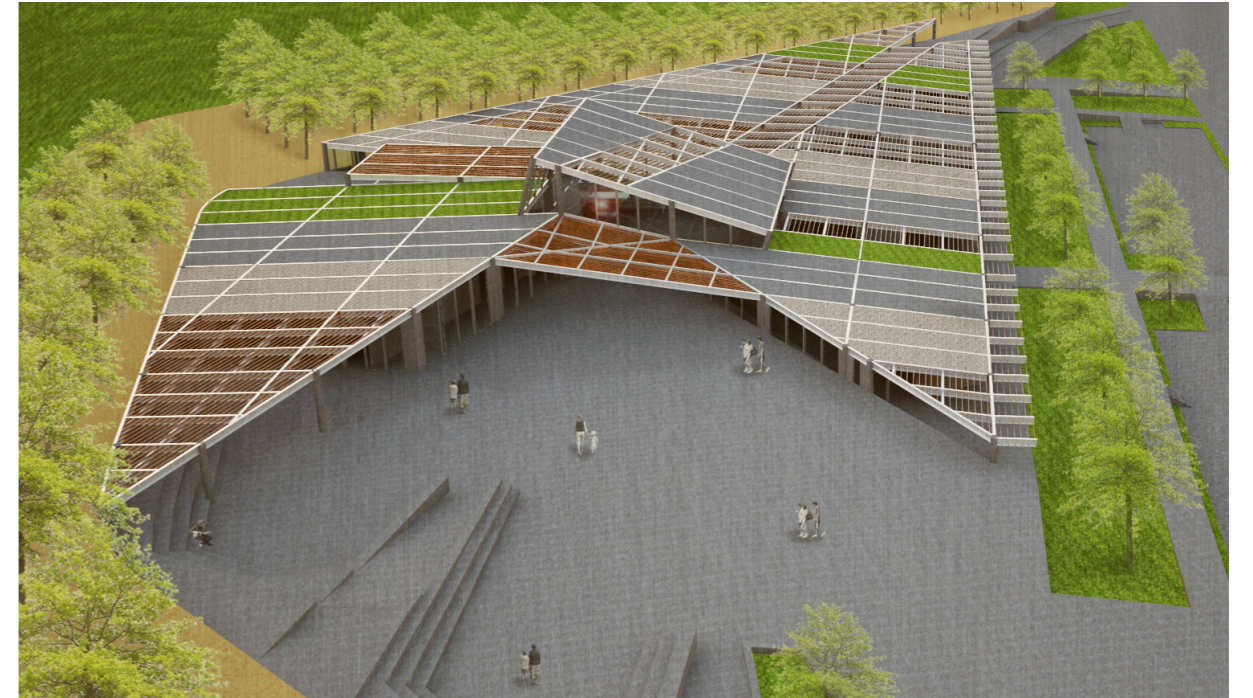


Imagen1: Vista aérea lateral

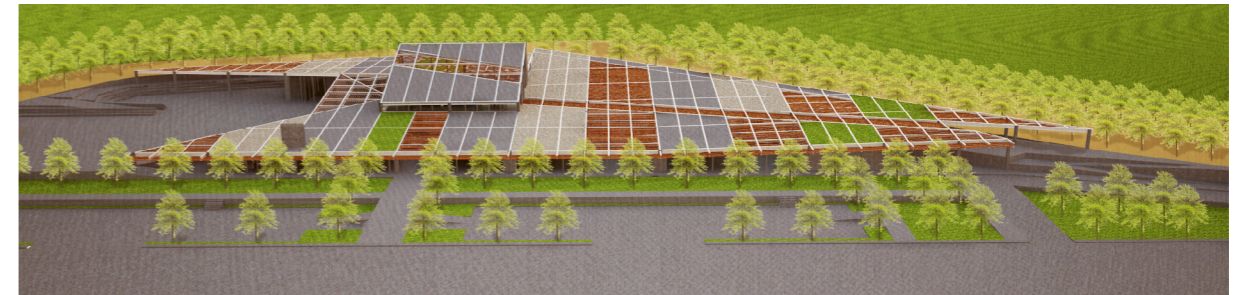


Imagen2: Vista aérea frontal



Imagen3: Vista desde recorrido arbolado hacia la Plaza de las Artes

BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS

LIBROS, SEMINARIOS, ARCHIVOS DE INTERNET

LIBROS

- MINVU, Los proyectos urbanos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago, 2001
- MINVU , Ciudad Parque Bicentenario: vivir mejor, Santiago, 2006

SEMINARIOS

- CONTERAS José. Parques Urbanos. Hacia la definición de un sistema de planificación de arque urbano frente a la incertidumbre asociada a su materialización. Seminario de Investigación de Urbanismo no publicada. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2005.

MEMORIAS

- LEYTON Carol. Centro Cultural y Multimedia de Maipú. Fusión de Biblioteca y Centro Cultural en la manzana cívica de Maipú. Memoria de Título no publicada. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2011.

INFORMES

- CONSEJO Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile, Política Cultural 2011-2016 [archivo online], Valparaíso, 2011.
- DEPARTAMENTO De Cultura, Municipalidad de Cerrillos. Informe de avance Plan de Gestión 2014-2016 Centro Cultural Tío Lalo Parra. Santiago, Cerrillos. 16 de Diciembre 2013.
- SERVICIO de Observación Cultural, Gobierno de Chile, Reporte estadístico n°7: Nivel socioeconómico [archivo online], Santiago, Agosto 2011.
- SERVICIO de Observación Cultural, Gobierno de Chile, Reporte estadístico n°1: Área de danza [archivo online], Santiago, Julio 2011.
- SERVICIO de Observación Cultural, Gobierno de Chile, Reporte estadístico n°4: Teatro [archivo online], Santiago, Julio 2011.
- SERVICIO de Observación Cultural, Gobierno de Chile, Reporte estadístico n°11: Artes visuales y fotografía [archivo online], Santiago, Octubre 2011.
- SERVICIO de Observación Cultural, Gobierno de Chile, Reporte estadístico n°13: Música [archivo online], Santiago, Noviembre 2011.

INTERNET

- BORKIS, Salas de ensayo y grabación, Disponible en: http://www.borkis.com/ensayo_y_pre.php
- CONSEJO Nacional de la Cultura y las Artes, Donaciones Culturales, cómo presentar proyectos. Gobierno de Chile: Santiago 2014. Disponible en: <http://www.donacionesculturales.gob.cl/como-presentar-proyectos/tipos-de-proyectos/>
- CONSEJO Nacional de la Cultura y las Artes, Fondos. Cultura Gobierno de Chile: Santiago 2015. Disponible en: <http://www.fondosdecultura.cl>
- GAM, Arriendos: Disponible en: <http://www.gam.cl/GAM/arriendos>
- MUNICIPALIDAD De Cerrillos, PLADECO I.M CERRILLOS 2011- 2015, Actualización plan de desarrollo comunal (Pladeco), Santiago, Enero 2011. Disponible en: <http://www.mcerrillos.cl/wp-content/uploads/2014/02/PLADECO-CERRILLOS-2011.pdf>
- MINVU, Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago, Actualización, extensión Urbana y Reconversión, Santiago, 2014. Disponible en: <https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCMQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.iconstruccion.cl%2Fwp-content%2Fuploads%2F2014%2F04%2FPRMS-100-2014.pdf&ei=kR9BVeaSOcO6ggTk-qYBQ&usg=AFQjCNEZrtyQ7LKS18eoWXh4DjZ0qsv7JQ&sig2=wfikhL0TdQyDjdS22GJ2w&bvm=bv.91665533,d.eXY>
- MINVU, Resumen de modificaciones y rectificaciones de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Santiago: Junio del 2009. Disponible en: http://www.minvu.cl/opensite_20070404173759.aspx
- MONTEALEGRE Beach Arquitectos, Parque Portal Bicentenario, Ficha de Obra. Disponible en <http://www.montealegre-beach-arquitectos.cl/fichas/0406/ficha.htm>
- MONTEALEGRE K, BEACH L. El Parque Portal Bicentenario en Santiago de Chile. Revistas Uchile. Disponible en: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RU/article/viewFile/298/230>
- PARQUE CULTURAL DE VALPARAISO, Arquitectura. Disponible en : <http://pcdv.cl/parque/arquitectura/>
- PARQUE Metropolitano de Santiago, Visión, Misión, Quienes Somos. Santiago,2014 Disponible en: <http://www.pms.cl/quienes-somos>
- POZO, Valentina, Con nuevo centro cultural Parque de Cerrillos busca captar más visitantes: La obra reactiva proyecto en ex aeropuerto, que lleva 12 años detenido, La Tercera, San-tiago, 27 de Julio 2013, [en línea]. Disponible en: <http://www.latercera.com/noticia/santiago/2013/07/1731-534927-9-con-nuevo-centro-cultural-parque-de-cerrillos-busca-captar-mas-visitantes.shtml>
- SUSTENTARE, Parque Cerrillos, la olvidada área verde de la ciudad, Sustentare: Información oportuna para industrias sustentables, [en línea], 17 Marzo 2014. Disponible en: <http://www.sustentare.cl/2014/03/17/parque-cerrillos-la-olvidada-area-verde-de-la-ciudad/>
- URBATORIUM: Historia urbana y cultural de Santiago de Chile [en línea]. Santiago: 15 de Febrero del 2010. Disponible en : <http://urbatorium.blogspot.com/2010/02/los-cerrillos-historia-de-un-aeropuerto.html#.U-IGdvI5Mmg>
- URBANISMO8, Parque Cerrillos: entre el relleno y el fragmento. Santiago: 15 de Mayo de 2001. Disponible en: <http://www.urbanismo.8m.com/cerrillos/cerrillos.htm>